



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 24-102

SESIÓN: ORDINARIA MATUTINA.

FECHA: SEPTIEMBRE 10 DEL 2003

SUMARIO:

CAPÍTULO:

- I INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III ANÁLISIS DEL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
 CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, INGENIERO
 LUCIO GUTIÉRREZ BORBÚA.
- IV CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ARCHIVO



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-102**SESIÓN:** ORDINARIA MATUTINA.**FECHA:** SEPTIEMBRE 10 DEL 2003.**INDICE:**

CAPÍTULO:	PÁGINAS:
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2
	Principalización del diputado José
	Alberto Barquet Rendón. 3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 3
	<u>INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO:</u>
	Falquez Batallas Carlos 3
III	ANÁLISIS DEL INFORME DEL SEÑOR PRESI-
	DENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,
	INGENIERO LUCIO GUTIÉRREZ BORBÚA. 6
	<u>INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS:</u>
	Guamán Coronel Jorge 7
	Serrano Serrano Segundo 10
	Sánchez Armijos Jorge 14
	Touma Bacilio Mario 19
	Borbúa Espinel Renán 22
	Mejía Montesdeoca Luis 26
	Cajilema Salguero Carlos 27



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-102

SESIÓN: ORDINARIA MATUTINA.

FECHA: SEPTIEMBRE 10 DEL 2003.

INDICE:

CAPÍTULO:	PÁGINAS:
Mora Moncayo Marcelo	31
Olmedo Velasco Vicente	32
Lucero Bolaños Wilfrido	38
Posso Salgado Antonio	45
Vallejo López Carlos	50
Valle Lozano Ernesto	56
Vizcaíno Andrade Luis	57
Del Cioppo Aragundy Pascual	61
Cevallos Muñoz Ana Lucía	67
Cruz Camacho Freddy	70
García Barba Rodrigo	72
Almeida Morán Luis	77
Rivera Molina Ramiro	79
 IV CLAUURA DE LA SESIÓN.	 84

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil tres, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, economista Guillermo Landázuri Carrillo, se instala la sesión matutina del Congreso Nacional, cuando son las diez horas con diez minutos.-----

En la Secretaría actúan los doctores Gilberto Vaca García y John Argudo Pesántez, Secretario y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente. -----

Concurren los siguientes diputados:

AGUIRRE RIOFRÍO SOLEDAD	DOTTI ALMEIDA MARCELO
ALMEIDA MORÁN LUIS	ERAZO REASCO RAFAEL
ANDRADE ENDARA VINICIO	FALQUEZ BATALLAS CARLOS
ANDRADE HOLGUÍN ALBERTO	FEBRES-CORDERO RIBADENEYRA LEÓN
BÁRCENAS MEJÍA HÉCTOR	GARCÉS DÁVILA MYRIAM
BARQUET RENDÓN JOSÉ ALBERTO	GARCÍA BARBA RODRIGO
BAQUERIZO MARURI GALO	GARCÍA VERA MARILÚ
BENAVIDES HIDALGO JORGE	GÁRATE MUÑOZ CÉSAR
BORBÚA ESPINEL RENÁN	GONZÁLEZ GRANDA JULIO
CAJILEMA SALGUERO CARLOS	GRANDA AGUILAR VÍCTOR
CARRERA CAZAR KENNETH	GUAMÁN CORONEL JORGE
CASTRO LÓPEZ WILFRIDO	GUERRERO GANÁN AUGUSTO
CEPEDA ESTUPIÑÁN ALEJANDRO	GUTIÉRREZ BORBÚA GILMAR
CEVALLOS CAPURRO DENNY	HARB VITERI ALFONSO
CEVALLOS MACÍAS JORGE	IBARRA CASTILLO SILVANA
CEVALLOS MUÑOZ ANA LUCÍA	JARAMILLO ZAMBRANO ROCÍO
CHAUVET DEL CASTILLO MADELEINE	KURE MONTES CARLOS
CHICA SERRANO RAFAEL	LARA PAREDES SAÚL
COELLO IZQUIERDO MARIO	LLORI LLORI AURELIO
COLUMBO CACHAGO JOSÉ	LARRIVA GONZÁLEZ GUADALUPE
CRUZ CAMACHO FREDDY	LÓPEZ MORENO MIGUEL
DÁVILA MOLINA PATRICIO	LÓPEZ SAUD IVÁN
DE MORA MONCAYO MARCELO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
DEL CIOPPO ARAGUNDY PASCUAL	LUQUE MORÁN ANDRÉS



MEJÍA MONTESDEOCA LUIS
 MONSALVE VINTIMILLA DIEGO
 MONTERO RODRÍGUEZ JORGE
 MORA MONAR MESÍAS
 MORILLO VILLARREAL MARCO
 NAVEDA GILER NUBIA
 OCAMPO ROJAS CARMEN
 OLLAGUE VALAREZO ZOILA
 OLMEDO VELASCO VICENTE
 ORDÓÑEZ GÁRATE GALO
 ORELLANA QUEZADA HÉCTOR
 PÁEZ BENALCÁZAR ANDRÉS
 PAZMIÑO GRANIZO ERNESTO
 POSSO SALGADO ANTONIO
 PROAÑO MAYA MARCO
 QUINTANA BAQUERIZO OMAR
 QUISHPE LOZANO SALVADOR
 RIVAS SACOTO MARÍA
 RIVERA MOLINA RAMIRO
 ROMÁN VALDIVIESO ARTURO
 ROMERO CABRERA ABRAHAM
 RUIZ ENRÍQUEZ HUGO
 SÁNCHEZ ARMIJOS JORGE
 SÁNCHEZ CASTELLO WILSON



SANDOVAL CHÁVEZ SANDRA
 SANMARTÍN ÍÑIGUEZ KLÉVER
 SANMARTÍN TORRES FRANKLIN
 SAMIGUEL MANTILLA JACOBO
 SERRANO SERRANO SEGUNDO
 SERRANO VALLADARES ALFREDO
 SILVA PAREDES JACQUELINE
 TORRES TORRES CARLOS
 TOUMA BACILIO MARIO
 TSENKUSH CHAMIK FELIPE
 ULCUANGO FARINANGO RICARDO
 VALVERDE RUBIRA PEDRO
 VALLE LOZANO ERNESTO
 VALLEJO KLAERE PEDRO
 VALLEJO LÓPEZ CARLOS
 VARAS CALVO JOSÉ JAVIER
 VÁSQUEZ REYES IVÁN
 VERA ANDRADE GALO
 VILLACÍS MALDONADO LUIS
 VILLAMIL CEDEÑO MIREYA
 VITERI JIMÉNEZ CYNTHIA
 VIZCAÍNO ANDRADE LUIS FELIPE
 ZAMBRANO DE LA TORRE RAMÓN

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, por favor, informe si existe quórum. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, le informo que se encuentran en este momento sesenta y seis señores legisladores en la sala. -----

I

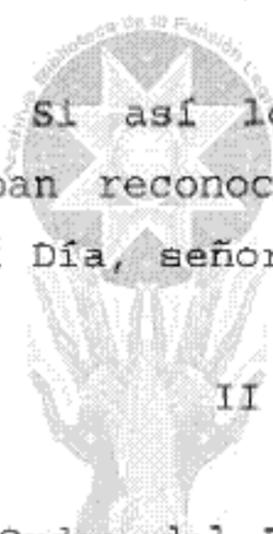
EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se instala la sesión ordinaria del Congreso Nacional. Principalizaciones. --

EL SEÑOR SECRETARIO. Corresponde principalizarse en esta sesión a José Alberto Barquet Rendón por José Vicente Taiano. Le rogamos al honorable Barquet pasar al frente, por favor. A los señores legisladores les rogamos ponerse de pies, por favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado José Alberto Barquet Rendón, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones a las cuales ha sido elegido? -----

EL DIPUTADO BARQUET RENDÓN. Sí, lo juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el Congreso Nacional sepan reconocerlo. Queda usted legalmente posesionado. Orden del Día, señor Secretario. -----



II

EL SEÑOR SECRETARIO. Orden del Día de la sesión ordinaria de miércoles 10 de septiembre de 2003. "1. Análisis del informe del señor Presidente Constitucional de la República, ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa; 2. Primer debate del proyecto de Ley Reformatoria al Código de Ética de la Legislatura. Número 24-006; 3. Continuación del primer debate del proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Fomento Agropecuario, Ley de Fomento Industrial y Ley de Fomento de la Pequeña Industria. Número 24-0110". Hasta ahí el Orden del Día, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Diputado Falquez, treinta segundos, dice usted. -----

EL DIPUTADO FALQUEZ BATALLAS. No soy de mucha palabrería

X

demagógica, tranquilo. ¿Me lo da? -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siga. -----

EL DIPUTADO FALQUEZ BATALLAS. Bueno, solamente un instante. Luego, después de que se apruebe el Orden del Día, antes un momentito. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Antes de que se apruebe el Orden del Día? -----

EL DIPUTADO FALQUEZ BATALLAS. Por supuesto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya. Diputado Falquez. -----

EL DIPUTADO FALQUEZ BATALLAS. Sí, brevemente. Le había pedido en días anteriores a la señora Presidenta de la Comisión de Educación, diría ya algunas semanas, con todo el respeto, no está aquí lamentablemente, pero están algunos miembros, ¿dónde está Guadalupe? Muy amable, gracias. Pero más que eso, su compromiso, usted fue consecuente, señor Presidente, aquí no hay divisiones en cuanto a la manera en que todos tenemos que empujar para sacar este país adelante cuando hay leyes importantes, de tal manera que aquí las cosas no se pueden hacer uno solo. Soy de las personas que pienso que nadie puede hacer las cosas uno solo y le he expresado mi gratitud a usted, como al Gobierno, también, en su momento, cuando se aprobó la Ley de Descentralización de SOLCA, pero nuestra lucha, como Legislador de El Oro, es en cuanto a la descentralización de las rentas de Autoridad Portuaria, no solamente de El Oro sino de Esmeraldas, Manabí y Guayas, y es la primera oportunidad que planteamos públicamente. No es fácil luchar contra Quito y Guayaquil cuando hablamos de descentralización, no es fácil y hemos tenido el apoyo de

4

gente que tiene criterio universal. Hace un momento me decía un Diputado de Pichincha: "puedo ser muy Diputado de Pichincha pero cuando hay un pensamiento, una decisión, una acción, una ley en función de país, tenemos que quitarnos la camiseta de provincias para ponernos la camiseta de país que es la que nos falta". De tal manera que no es fácil, pero estamos ya cuereados en la lucha de muchos años, de tal manera que le pido con todo el cariño, respeto a la señora Presidenta, a los miembros de la Comisión de Cultura, a ver si podemos aprobar en primera y a usted, como siempre, y hay que decirlo, mi gratitud, señor Presidente, para que, aprobado en primera por parte de la Comisión correspondiente, pongamos la próxima semana en el primer punto del Orden del Día la Ley de Descentralización. En 1992 las barras me acusaban de que soy enemigo de la cultura, no, no soy enemigo de la cultura, quien puede ser enemigo de la cultura, jamás, nadie, pero me opuse sí y voté en contra y está en la cinta de grabación, y vamos a ver a otros, que dicen que quieren la unidad del país y la lucha por la descentralización, que votaron a favor para que las rentas de la Autoridad Portuaria se concentren en la Casa de la Cultura de Quito, con quien no tengo nada y Quito tiene derecho a tener no solamente este palace, el mejor palace, pero las provincia que originan este impuesto o este aporte económico no tienen plata para su cultura, y en el caso de El Oro, que aportamos cerca de 230, 240 mil dólares al año por ese impuesto o por ese aporte, apenas reciben la mínima cantidad de 36 mil dólares en el año 2003. Ese es el favor que, a través suyo, le pido a la señora Presidenta y a los miembros de la Comisión de la Cultura que, por favor, se dicte la aprobación en la Comisión correspondiente para que venga al Pleno, y sé que usted y el Congreso va a apoyar si queremos hablar de unidad, si queremos hablar de equidad, de justicia, de país, de respeto a las provincias, que como El Oro históricamente ha generado riquezas al desarrollo nacional. De

tal forma que aspiro a creer que siendo una ley que beneficia a las cuatro provincias costeñas, porque lo que se trata es de retribuir recursos, que naciendo de estas cuatro autoridades portuarias no retornan y sino preguntémosle a alguno de los diputados de Esmeraldas, por ejemplo, cómo es la Casa de la Cultura de Esmeraldas, alguien me decía, parecida a una tenencia política, así. De tal manera que esta lucha no es fácil, pero vamos a luchar y sé que con el apoyo de un Congreso que piense en función de país y desprovisto de criterios localistas vamos a ganar esta lucha en bien de El Oro y en bien de las provincias que generan este aporte. No tiene razón de ser, desvestir un santo para vestir otro santo y desvestir una provincia que no puede hacer cultura. Provincia que no tiene cultura, diría, provincia que no tiene historia y quiero que mi provincia afiance su historia a través de un trabajo cultural de los grandes recursos naturales que El Oro y que muchas provincias de la Costa sí lo tienen. Gracias, señor Presidente, por su amabilidad. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Señores legisladores, hay algunos inscritos, entiendo que es referente al primer punto del Orden del Día. En primer lugar quisiera que se apruebe el Orden del Día, el primer punto es el planteado por ustedes. Está aprobado el Orden del Día, entonces, primer punto del Orden del Día, señor Secretario. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Primer punto del Orden del Día de la sesión del miércoles 10 de septiembre del 2003. "Análisis del informe del señor Presidente Constitucional de la República, ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Jorge Guamán. -----

EL DIPUTADO GUAMÁN CORONEL. Gracias, Presidente. Colegas diputadas y diputados, buenos días. En la cadena nacional que ayer, para mi modo de ver, se implementó aquí en el Congreso Nacional, el Presidente Constitucional de la República hizo algunos señalamientos y me parece que es obvio considerar, hacer un análisis en el Pleno del Congreso ecuatoriano. La pregunta de cajón es: si el Presidente, entre sus objetivos, manifestó que no viajó para buscar créditos ni inversión, entonces, ¿para qué viajó el Presidente?, ¿cuáles son los logros para el país? No se manifestó sobre los propios ejes que tiene el Presidente en su planificación. Él tiene cinco ejes en su programa de Gobierno, y en ninguno de éstos puso énfasis en las negociaciones que tuvo en la República de China. Señor Presidente, ojalá podamos atender todos, porque sino qué hacemos unos por un lado y otros por otro lado. No me parece adecuado que no tengamos respeto entre todos los legisladores que estamos aquí presentes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores de la Escolta Legislativa, por favor, por la puerta central solamente señores diputados, los señores asesores en la parte posterior. Que se cumpla esta disposición. A los señores diputados les encarezco tomar asiento para escuchar las intervenciones de los colegas legisladores. Continúe, diputado Guamán. -----

EL DIPUTADO GUAMÁN CORONEL. Gracias, Presidente. Creo que el respeto debe nacer desde nosotros, desde aquí, señores legisladores. ¿Cómo vamos a decir algo al Poder Ejecutivo si entre nosotros no vamos a respetar las intervenciones? Hago un llamado porque para poder contestar, apoyar o cuestionar algún eje, tenemos que poner atención a las intervenciones que hacemos cada uno de los legisladores. Creo necesario sacar un

X

pronunciamiento del Congreso Nacional. Ustedes recordarán cuánto cuestionamos al ex presidente Noboa por sus viajes, me acuerdo en el mes de enero, ¿qué logros trajo el ex Presidente al país? Hemos entrado en la misma dinámica, en la misma forma, en la misma cotidianidad, parece ser ya una cultura ecuatoriana institucionalizada de cada uno de los mandatarios de turno. En una de sus intervenciones, el Presidente manifestó, solamente voy a repetir lo que él mismo dijo, no voy a inventar ninguna situación: "Jamás fue por buscar créditos para el país porque, como ustedes conocen, tenemos alrededor de 4.000 millones de dólares en créditos que por el momento son suficientes para nuestro programa de ordenamiento económico y desarrollo humano". Son palabras del Presidente, entonces, si ya hay demasiada inversión ¿para qué se fue el Presidente? ¿Cuáles son los resultados? Debe existir una política exterior, a nivel internacional, para eso creo que está la Cancillería, las embajadas, los consulados, que deben trabajar bajo esas instituciones para hacer una vinculación. Pero me asombra cuando llega acá, y esto ya lo conocíamos por la cadena nacional, en los medios de comunicación, ¿qué dijo al llegar el Presidente a nuestro país? Él dice que el viaje ha sido por fortalecer la política internacional; igualmente, que el costo ha sido de apenas 63 mil dólares. Con esos 63 mil dólares creo que podemos hacer siquiera unas 10 escuelas rurales en el país. Él mismo habla de ahorrar los recursos económicos. Para nosotros los pobres, sí es plata, para nosotros sí, esos son recursos que valen para nuestro país pobre. Igualmente, entregó un documento sobre el Plan Colombia. En el documento manifiesta que agradece al Gobierno colombiano por los créditos internacionales que ha conseguido y por eso va a apoyar al Plan Colombia II, como que el Ecuador no tiene su soberanía, como que los ecuatorianos no somos capaces de negociar a nivel internacional. Creo que sí existen talentos humanos, hombres y mujeres ecuatorianos que pueden

negociar, que pueden traer créditos para mejor inversión en el país. Apenas en ocho meses va el sexto viaje del Presidente de la República, eso quiere decir, si hacemos el cálculo como él hizo ayer, desde el 78 hasta el 2002, de los cálculos matemáticos sobre la inflación, sobre la moneda ecuatoriana, creo que, por lo menos, sobrepasará los 40 viajes en el año, considero si esa es la proyección y, además, los problemas del país a nivel interno siguen, continúan y cada vez va fortaleciéndose esos problemas. ¿Quién maneja una política interna para poder coordinar, para poder negociar, llamar a un consenso, si el propio Presidente ayer dice llamo a la paz pero termina dividiendo con criterios, atacando a los ex gobiernistas, a los ex presidentes también? Entonces, no se escucha un mensaje coherente del Presidente como tal. Según los medios y los analistas, por otro lado, manifiestan que en los ocho días no se sintió la ausencia del Presidente, el país estaba más tranquilo, según los analistas y los medios de comunicación. Pero cuando dice eso es atacar, entonces no hay coherencia, no es tolerante, no es alternativo, no es democrático, que tanto lo decía en la campaña política y hoy está demostrando otra naturaleza. Creo que es momento de sacar una resolución del Congreso, que disciplinemos desde el Congreso Nacional con nuestra opinión, que aquí está el primer Poder del Estado ecuatoriano, que hagamos valer los criterios de los 12 millones de ecuatorianas y ecuatorianos que requieren un mejor servicio, un mejor trabajo, aspirando que sea el momento propicio para sacar adelante al país. Por otro lado, creo que es fundamental apoyar desde este espacio la designación del Contralor General del Estado, porque fácil es decir desde el Ejecutivo: los diputados no pueden, ellos no hacen. Llamo a la sensibilidad de cada uno de los colegas, diputadas y diputados, a ver si ponemos nuestro granito de arena para empujar el país y demostrar la institucionalidad, la imagen del Congreso Nacional que tenemos que elevar para

que se proyecte de la mejor manera para los próximos años y meses. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Segundo Serrano. -----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. Señor Presidente, en el análisis de ese impresionante desplazamiento que el señor Presidente de la República hiciera el día de ayer al Congreso Nacional acompañado de todo su Gabinete, de todas sus estrellas, igual que del Alto Mando Militar y de la Policía Civil Nacional, pienso que vale la pena rescatar algo positivo, que fue la serenidad con la que el Presidente actuó, como tiene que hacerlo un Jefe de Estado, con ponderación, tino, sagacidad, pesando y midiendo cada una de sus expresiones. El Presidente de la República, sea éste quien fuere, no puede perder los estribos por más que le digan zamba canuta la gente de la oposición, por más que le digan vela verde, este hombre tiene que mantener serenidad, tino, ecuanimidad, para eso es el primer Mandatario de la República. A contrario de lo que pasó en días anteriores en la cadena nacional de televisión cuando el señor Presidente anunció un decreto o una ley para de alguna manera coartar la libertad de expresión y lo dijo, obviamente, con desconocimiento total de causa. Porque la libertad de expresión es una garantía que está contemplada y consagrada por la Constitución Política del Estado, y la Constitución Política del Estado, de acuerdo a la jerarquía de las leyes, es la Norma Suprema, es la ley de leyes, es la Carta Magna, ningún otro tipo de ley, reglamento, estatuto puede ir en contra de lo que manifiesta la Constitución Política del Estado. Entonces, el señor Presidente de la República se equivocó, hasta la pared del medio, cuando pretende diezmar la libertad de expresión a través de un decreto o de una ley. Eso no se lo puede hacer de ninguna

manera. En la comparecencia de ayer, el Presidente se refirió a otros temas que nada tenían que ver con su presencia en el Palacio Legislativo, como el Plan Colombia, el robo de las armas y prácticamente un informe a la nación. Adelantó el informe que tiene que rendirlo en el mes de enero, nos hizo un anticipo del informe a la nación y lo más preocupante es que nos mostró un país totalmente diferente al que está viviendo el pueblo ecuatoriano. El país que el Presidente nos mostró el día de ayer no es el que la gran mayoría de ecuatorianos estamos viviendo, un país de hambre, miseria, de desempleo; de lo contrario, cómo se justifica el éxodo, la estampida, como todos los días nuestros hermanos, hijos, parientes, amigos salen a Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Chile, a cualquier parte, porque aquí se mueren de hambre, porque aquí no hay fuentes de trabajo. Entonces, ¿de qué país estamos hablando? El país demostrado ayer era el país de la eterna primavera, de la eterna felicidad, ¡qué maravilla! Ya desearíamos tener un país como el que se dignó pintarnos el Presidente de la República. Quiero también, señor Presidente, con su venia, dar lectura de algunas disposiciones constitucionales, para no pedir a Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, diputado Serrano. -----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. El artículo 97 de la Constitución Política del Estado dice: "Todos los ciudadanos tendrán los siguientes deberes y responsabilidades, sin perjuicio de otros previstos en esta Constitución y la ley: Numeral 13. Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad, y rendir cuentas -esto es lo importante: y rendir cuentas- a la sociedad y a la autoridad, conforme con la ley". El artículo 120, éste vale la pena repetirlo mucho, y ojalá nos escuchen los vecinos del frente, de la Corte Suprema o del Consejo de la Judicatura, que dicen que no tienen obligación de rendirle

cuentas a nadie, que ellos pueden hacer lo que les da la santa y regalada gana y no tienen a quién rendirles cuentas. Aquí está el artículo que le conmina al Presidente de la República, a nosotros, al Congreso Nacional, a la Función Judicial y a todo el mundo a rendir cuentas. Artículo 120 dice: "No habrá dignatario, autoridad, funcionario ni servidor público exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por sus omisiones". Esto es muy importante, no solo tenemos que rendir cuentas por los actos sino también por las omisiones; es decir, por lo que pudiendo hacer dejamos de hacerlo, como pasa con los presidentes de la República. "El ejercicio de dignidades y funciones públicas, continúa el artículo, constituye un servicio a la colectividad que exigirá capacidad, honestidad y eficiencia". El ejercicio de dignidades y funciones públicas, y esa es la Presidencia de la República, esa es una diputación, esa es una alcaldía, una prefectura, una concejalía, cualquiera, constituye un servicio a la colectividad que exigirá -exigirá, es imperativo- capacidad, honestidad y eficiencia. Eso lo deben desde el Presidente de la República hasta el último teniente político de parroquia. El artículo 164 de la Constitución Política del Estado. "El Presidente de la República ejercerá la Función Ejecutiva, será Jefe del Estado y del Gobierno, y responsable de la administración pública". Ésta es la parte pertinente de este artículo; y, por fin, otro artículo que quiero dar lectura también, el 171. "Serán atribuciones y deberes del Presidente de la República los siguientes: Numeral 12. Definir la política exterior, dirigir las relaciones internacionales, celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, previa aprobación del Congreso Nacional, cuando la Constitución lo exija". De tal manera que, si hubo algún convenio con la República China, el Presidente requerirá, si así lo dispone la Constitución, del visto bueno previo del Congreso Nacional de la República para hacerlos

efectivos. Finalmente, quisiera decir, también, que en lo concerniente al motivo de la presencia del Presidente de la República, fui uno de los tres o cuatro diputados que en la semana anterior planteamos la necesidad de que el representante del Ejecutivo, el señor Presidente de la República, informe al Parlamento Nacional sobre el viaje a la China, pero ayer, en su informe el Presidente de la República no dijo cuántas personas estuvieron en la comitiva que viajó a la República de China y qué fueron a hacer cada una de esas personas, qué papel fueron a cumplir. También había dicho en mi intervención de la semana pasada, y esto motivó ciertos resquemores, que si alguien debía estar en la comitiva oficial del Presidente de la República era la Primera Dama de la nación y hoy me ratifico. Hemos escuchado diversos comentarios en el sentido de que esta intervención mía significaba invadir el fuero interno de la familia presidencial y de ninguna manera tuve aquella intención, no; sino que normas de protocolo, de cortesía internacional, del derecho internacional público, en muchos países del mundo exigen que cuando el Presidente de la República es casado tiene que ir en compañía de su esposa a los diferentes actos que se cumplen en aquellos países adonde ha sido invitado el Jefe de Estado. No es que he pretendido invadir para nada la vida privada del Presidente de la República. Además, vale la pena de una vez, de una buena vez, dejar en claro que ni el Presidente de la República ni nosotros los diputados ni los prefectos ni los alcaldes ni los concejales ni los consejeros, que somos funcionarios públicos, tenemos vida privada, porque el tener vida privada significaría que algo tenemos que ocultar. El cometimiento de atracos, de ilícitos, de inmoralidades y de acciones en contra de la moral y la ética, se ha escudado siempre en que no me toquen mi vida privada, no señor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Serrano, por favor, su tiempo. -

9

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. ¿De qué vida privada me están hablando, señor Presidente? No hay tal vida privada. Nosotros somos funcionarios públicos y, por lo tanto, debemos estar en una vitrina para que todo el pueblo que nos eligió nos mire y nos juzgue por los cuatro costados; por lo tanto, no estoy de acuerdo con aquello de que estamos invadiendo la vida privada. Ni el Presidente de la República ni los diputados ni quienes desempeñamos función pública, tenemos ninguna vida privada y debemos exhibirnos y mostrarnos de frente para que el pueblo, que es el único auténtico y legítimo depositario de la soberanía, ese pueblo sea el que nos juzgue a cada uno de nosotros. Termine indicando que no me satisface para nada la larga exposición que el señor Presidente de la República vino a realizar aquí, sobre todo, en cuanto concierne al desplazamiento a la República Popular China. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Jorge Sánchez. -----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Señor Presidente, muchas gracias. Señores diputados, colegas diputadas: El señor Presidente envió esta comunicación, pidiendo ser recibido para informar sobre el viaje a China, ocupó, creo, un 20% del tiempo en informarnos el viaje a China y el resto fue para informarnos respecto a la concepción y a cómo ve su Gobierno durante estos ocho meses y en el tema del armamento. Yo entiendo que el Primer Mandatario, cuando firma un documento, tiene que saber perfectamente que eso lo va a cumplir, no es que estamos cuestionando que haya informado otros temas. Lo que cuestiono es la falta de seriedad en lo que se hace a nivel de la Presidencia. ¿Qué persona le coordinó el tema?, ¿qué persona preparó esta comunicación?, ¿no es alguien interesado precisamente en hacerle quedar mal al señor Presidente? El día

de ayer le escuchamos al Presidente, en el tema vinculado a la situación económica del país, hacer comparaciones con algunos gobiernos, pero se dedicó a hacer comparaciones exclusivamente con el Gobierno del doctor Rodrigo Borja Cevallos. Creo que se consiguió un economista de mala fe, un economista que debe saber esta economía neoliberal, que está concentrando riqueza en los mismos de siempre y pauperizando al pueblo ecuatoriano; pero un economista totalmente de mala fe, porque no se puede en tiempos absolutamente distintos y en espacios totalmente distintos, del 88 al 92, comparar en estos ocho meses de desgobierno del señor coronel Gutiérrez, aparecer que la acción del Gobierno de Borja fue la más nefasta. Cuánta risa debió haber despertado en el pueblo ecuatoriano semejante afirmación. Yo no podría en este momento comparar cifras, por ejemplo del costo de los bienes y servicios en el Gobierno del doctor Borja con los precios de los bienes y servicios en el presente Gobierno, sería de mala fe. Decir por ejemplo, la gasolina en el Gobierno de Borja costaba novecientos sucres y ahora un galón de gasolina cuesta treinta y dos mil sucres, por ejemplo. Eso sería de mala fe. Cuando hablamos del doctor Borja y del Gobierno de la Izquierda Democrática, con mucho honor tenemos que resaltar algo que no nos está dando este Gobierno y que yo vengo reclamando en este Congreso Nacional: que el Primer Mandatario de la República debe ser el que imprima en este país un ritmo de Gobierno que dé confianza, tranquilidad, esa confianza y esa tranquilidad que hace que los actores económicos actúen y pueda generarse, precisamente, este movimiento del sistema productivo nacional. Pero no, precisamente en estos ocho meses de Gobierno lo que hemos tenido es un Presidente preocupado de muchos temas, de cómo bajar la cúpula militar, un problema totalmente controvertido le tuvo mucho tiempo ocupado, pero problemas vinculados a unir fuerzas, a unir a los mejores cerebros del país, para sacar adelante a esta República que se debate en la absoluta

miseria, no. Preocupado, hemos visto al Gobierno, de cómo llenar los principales cargos públicos de elementos vinculados a su partido político, pero no hemos visto nosotros ni los ecuatorianos, que se preocupe de concentrar a los mejores cerebros, a la mejor inteligencia, a los hombres de buena fe, que hay por muchos y por miles en este país, para que se responsabilicen de las principales áreas de la función pública y coadyuven junto a él, precisamente en la conducción del Estado ecuatoriano. Señor Presidente, la inflación en el Gobierno del doctor Borja era del 98% cuando se inició el 10 de agosto, pero estaba en estampida, estaba con un ritmo aceleradísimo de crecimiento, sin afectar a los pobres de este país se logró entregar un Gobierno con el 48% en la inflación. Ahora, uno de los grandes logros de este Gobierno es decirnos que en el período de dolarización tenemos una inflación del 7%. Yo vengo indicando, y vienen indicando los principales economistas de este país, que lo que estamos es a las puertas de una pavorosa recesión ni siquiera desaceleración, estamos a las puertas de una gran recesión económica y ya vamos a ver porqué. Esta deflación, esta disminución de los precios de los bienes y servicios, no es por una acción del Gobierno, no es por aumentar la producción, no es porque han aumentado las condiciones y la capacidad de compra de los ecuatorianos, no, señor, es todo lo contrario, es porque la capacidad de compra de los ecuatorianos ha caído a los niveles más bajos de los últimos tiempos, y creo que de la historia del Ecuador. Hoy la mayoría de ecuatorianos lo que hacen es utilizar sus pocos recursos económicos en comprar la comida y la propia comida para supervivir. Por eso es que hay una oferta de bienes y servicios y no hay quién compre, entonces tiende a la baja y tiende a la baja por la sobreoferta de bienes y servicios que nos vienen en forma masiva por la frontera norte, por la frontera sur. Esa es la realidad del Ecuador, señor Presidente. Lamentablemente, el sistema productivo nacional

del Ecuador, y en eso todos coincidimos, tenemos que darnos un baño de verdad, no venir con estas estadísticas dulces, estas estadísticas que nos hablan de un país hermoso, es el país que quisiéramos, que añoramos los ecuatorianos, que quisiéramos poner toda nuestra pasión, todo nuestro esfuerzo para que se haga realidad, ese Ecuador que ayer en estadísticas nos habló, del Ecuador hermoso; pero no, señor Presidente. Revisemos qué pasa en el sector primario de la economía, qué pasa con el banano, yo conozco ese tema, y aquí hemos discutido el tema del banano, está a punto de colapsar, señor Presidente, bananeros que están camino a la quiebra total, camaróneros igual, cacaoteros, qué pasa con la manufactura, qué pasa con los microempresarios, despidos masivos, esos son los visos de una recesión. Pero, qué es lo que ha hecho el Gobierno para ahondar la crisis, porque también tenemos que ser auténticos y no echarle la culpa a este Gobierno de todo lo que pasa en la República del Ecuador. Pero, sí creo que las acciones del Gobierno han ahondado gravemente la crisis socioeconómica que tiene la República como, por ejemplo, no mantener una línea de síntesis, de seriedad, de responsabilidad en la conducción del país. Como, por ejemplo, haber aumentado los precios de los bienes y servicios que da el Estado: gasolina, electricidad, telefonía, poniendo en serias dificultades al sistema productivo nacional. Haberse alineado, haberse alineado en forma extremadamente obsecuente, a los lineamientos y a los consejos que da el Fondo Monetario Internacional. Yo creo... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, señor legislador Jorge Sánchez. -----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Señor Presidente, me va a permitir dos cositas nada más. En el viaje a China ya están los desmentidos, aquí están los documentos que firma el

ingeniero Arboleda, ministro de Energía, con el Subgerente y el Vicepresidente de estas compañías estatales chinas, con una traducción que no es propia para que un Ministro de Estado la firme. Pero eso no es lo más grave, señor Presidente, lo más grave es que compromete al Gobierno Nacional, al Ecuador, a que presente la oferta para en 90 días hacer el contrato, en el sistema dice, ganar y ganar, esto firma el señor Ministro, y ahora el señor ministro Arboleda en el Ecuador el día de ayer ya desmiente, categóricamente lo que firmó. Arboleda ratificó licitación para contratos petroleros. Esto es lo correcto, la licitación transparente, queremos inversión extranjera, pero que vengan a concursar en procesos limpios y transparentes. Con esto concluyo, me va a permitir la lectura, nada más, de un solo párrafo, señor Presidente, o dos, de alguien que fue premio Nobel de Economía en el año 2001. Joseph Stigler, asesor del ex presidente Bill Clinton, qué dice respecto al tema del FMI: "Me alegro apreciar el énfasis en la transparencia durante la crisis financiera global del 97-88, pero no la hipocresía de instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Tesoro de los Estados Unidos, que la subrayaron en el este asiático, cuando ellos eran de lo menos transparente, que he registrado en mi vida pública. La política -dice el premio Nobel de la Paz, y concluyo, señor Presidente- de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional, diseñadas para ayudar a un país, el Ecuador, a ajustarse ante crisis y desequilibrios más permanentes produjeron hambre y disturbios en muchos lugares e incluso cuando los resultados no fueron tan deplorables y consiguieron a duras penas algo de crecimiento durante un tiempo, muchas veces los beneficios se repartieron desproporcionalmente a favor de los más pudientes, mientras que los más pobres en ocasiones se hundían aún más en la miseria". Señor Presidente, si el Presidente da las dos manos para estrechar un trabajo en función de la República, la República espera, los pobres de



este país, que unamos esfuerzos, pero con sinceridad, con autenticidad, enfrentando la miseria y la pobreza que azotan al pueblo ecuatoriano. Muchas gracias, señor Presidente. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Mario Touma. -----

EL DIPUTADO TOUMA BACILIO. Señores legisladores y señoras legisladoras: Señor Presidente, no hubiera querido que usted ponga en el Orden del Día un tema como el de hoy: debatir el informe del señor Presidente de la República, porque vamos a perder una mañana y ni el Congreso Nacional ni el país va a sacar nada de beneficio sobre esta sesión. Pero como usted la ha puesto, respetuoso de su decisión, voy a hacer uso de la palabra y en mi intervención quiero aclarar ciertos temas...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Quiero aclararle, señor Diputado, que fue un pedido mayoritario de los bloques legislativos introducirlo como primer punto del Orden del Día. Continúe, Diputado. ----

EL DIPUTADO TOUMA BACILIO. No he estado en ese debate, y las personas lo que le pidieron fue que ayer mismo, después de la intervención del Presidente, se debata la intervención, pero respeto la decisión mayoritaria, para eso estamos en democracia. Señor Presidente, el informe o la comparecencia del señor Presidente creo que tiene solamente algo de bueno para el país: que el señor Presidente de la República es un hombre de bien y dio la cara y vino al Congreso Nacional a exponer el viaje a China, y de ahí dio un informe a la nación y habló sobre el robo de las armas. El tema del viaje a China del señor Presidente no es cuánto costó ni cuántos fueron en la comitiva, el tema del viaje a China es que el Presidente de la República, textualmente, lo dijo en su informe, aquí está el acta del día de ayer, que no fue en busca de créditos que

✶

tenemos más de 4.000 millones de dólares en créditos que van a venir al país en los próximos meses, ojalá que vengan, que trataba de buscar un equilibrio en la balanza comercial que nosotros solamente alcanzábamos a exportar 13 millones de dólares y que importábamos de China casi 200 millones de dólares. Pero si el Presidente no iba en busca de créditos para el país, iba a fortalecer las relaciones económicas del país y que vengan las inversiones extranjeras, ¡oh sorpresa, señor Presidente! El mismo día de ayer hay una denuncia de un sobreprecio en la oferta de la Ericsson y hecha ¿por quiénes, señores legisladores? No es hecha por coreanos de la LG, no es hecha por holandeses ni alemanes, hecha por chinos, a la semana que llega el señor Presidente de la República, vienen los señores inversionistas al país y se encuentran con la novedad que aquí la corrupción campea y que se ganaron un contrato a dedo y que están exigiendo los chinos. Señor Presidente, esto es ayer, cuando el Presidente estaba aquí, esto estaba en los diarios, por eso digo que ayer era de decirle al Presidente: cómo es posible que usted se vaya y aquí algunas personas le hacen quedar mal a usted, haciendo este tipo de negociados. Señor Presidente, esto es gravísimo y ya le estoy haciendo el oficio correspondiente para que el señor Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, la Comisión Anticorrupción y la Fiscalía investiguen sobre el caso. Entonces, ¿para qué fue el señor Presidente a China?, ¿a traer los inversionistas? Si aquí los inversionistas dicen que no pueden participar porque tienen que dar coima para poder ganar una licitación. Esa era la inquietud que tenemos nosotros, van a venir créditos para el país, supuestamente, 4.000 millones de dólares, ojalá, bienvenidos sean estos créditos. En el robo de las armas, señor Presidente, yo hasta creo que el Presidente, como un hombre que ha pasado por las Fuerzas Armadas, creo que no conoce realmente la magnitud del ejército con que cuentan las fuerzas irregulares de Colombia,

y decirnos que hay armamento que aquí se ha perdido y que no se lo puede vender allá, me queda la duda, pero no estamos reclamando o el diputado Haro no ha hecho una denuncia que solamente se han vendido las armas a Colombia, sino que se han perdido las armas y han reconocido las mismas Fuerzas Armadas. Por lo tanto, lo que quiere este Congreso Nacional es que se llegue hasta las últimas consecuencias y que se esclarezcan estos hechos que dejan en muy mal predicamento a las Fuerzas Armadas. Por eso, en el tema de las armas creo que el Presidente, con todo el respeto, él es un coronel del Ejército, deberían ser las Fuerzas Armadas, su Ministro de Defensa quien explique en el Pleno de este Congreso Nacional. En el tema de "Alicia en el país de las maravillas", porque lo que nos pintó el Presidente, parece que es lo que se vive en China o en un país industrializado, yo no la comparto. Este Congreso Nacional, en pleno uso de sus facultades, y quien le habla, pidió y por votación unánime que se exhorte al Presidente para que bajen las tasas de interés y no ha habido ningún hecho fehaciente, ningún síntoma de que bajen la tasa de interés en el país, señores legisladores y conciudadanos. Entonces no sé de qué tasas de interés, el Presidente, habló que han bajado. De la inflación del 8%, claro, la inflación 8% en dólares es diferente a una inflación del 30 al 50%, cuando estábamos en sucres. Creo que el señor Presidente tiene muy buena intención y tiene toda la capacidad y el derecho de rectificar. Pero lo que no se puede permitir es que personas que están alrededor del Presidente, merodeándole y sobajeándole, lo hagan cometer errores, donde puede fracasar su Gobierno. Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera, etcétera, un sinnúmero de cosas que parece que el país anda bien. Yo le pregunto a cualquier ciudadano del país ¿qué actividad económica en este país está bien o está repuntando? Absolutamente ninguna actividad económica en el país demuestra síntomas de una reactivación económica. Por lo

tanto, el Presidente tiene que ser consciente del llamado del Congreso Nacional, este Congreso Nacional lo está llamando al Presidente de la República a que rectifique no haciendo una oposición ciega. Ha venido el señor Presidente del Congreso Nacional, está bien, el Congreso Nacional con todo el respeto lo ha recibido al señor Presidente y creo que el señor Presidente, con respeto, tiene que recibir las críticas que le hacemos los 100 legisladores de este Congreso Nacional. Por eso, señor Presidente, el llamado del señor Presidente a la paz de los conciudadanos ecuatorianos es bienvenida. Pero para amar la paz, hay que querer la justicia, por eso queremos que el Presidente sea justo con los ecuatorianos que están clamando por mejores días. El pueblo ecuatoriano se siente desesperado, y los indicadores económicos dicen que el segundo rubro de ingresos en el país son las remesas que mandan nuestros hermanos ecuatorianos del exterior, ahora nos hemos convertido en exportadores de miseria de nuestros hermanos y de eso se vanaglorian los señores que están al lado del señor Ministro de Finanzas, es decir del trabajo, del sacrificio de nuestros hermanos. Y ya vienen a crearse más impuestos en el país, eso no lo vamos a permitir en este Congreso Nacional, queremos que el Presidente, vuelvo a hacer el llamado, rectifique, porque eso es de hombres de bien, no hacerle caso a quienes, como en este caso de TELECSA, ya le hicieron meter la pata y ya se están llevando algunos billetes, y el Presidente, por más que viaje a la China o a la conchinchina, igual los inversionistas no van a venir al país porque aquí no hay seguridad jurídica, señores. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Renán Borbúa. -----

EL DIPUTADO BORBÚA ESPINEL. Señor Presidente, gracias por

X

concederme la palabra. Señoras legisladoras, señores legisladores: El día de ayer en un gesto muy conciliador y en forma voluntaria ha venido al seno del Congreso Nacional el Jefe de Estado, a presentar su informe de la visita China a los señores diputados representantes del pueblo ecuatoriano. Él fue muy claro al indicar que dos fueron los objetivos principales de esta visita: Primero, conseguir que la presencia internacional se afiance, igualmente la imagen del Ecuador a nivel del mundo. Segundo, un propósito importante y creo que todos los legisladores lo conocemos, es que se debe mejorar, como indica nuestro compañero Mario Touma, la balanza comercial. No puede ser posible que en el año 2002, 13 millones de dólares exporte el Ecuador, y 200 millones de dólares la China en productos elaborados hacia el Ecuador. Todo esto se ha conseguido, porque por primera ocasión el Presidente del Ecuador y su Gobierno, con una corta comitiva, pudo a través también de la presencia de la Cámara Ecuatoriano- China, con empresarios del Ecuador y empresarios de la China, tener un diálogo directo. Aceptando esta invitación oficial del Gobierno chino, uno de los países y una de las potencias en el mundo y donde verdaderamente se siente y se está viendo el avance tecnológico que está alcanzando este país, se haya podido conseguir en un contacto directo beneficios con el sector petrolero, el sector hidroeléctrico, el sector de telecomunicaciones, la invitación para que venga el turismo chino también hacia nuestro país y la inversión posible también en el sector minero. Como Legislador de la República, quiero decirles también que me encuentro muy satisfecho por el trabajo que se realizó en la República de China. Tuvimos la oportunidad de estar en el Parlamento chino, donde pudimos entrevistarnos con el presidente Wu Bangguo, y se confirmó, como usted debe conocer, señor Presidente, la visita en los próximos días del señor Vicepresidente del Parlamento chino hacia nuestro país y, por supuesto, estará

presente en el seno del Congreso Nacional. Eso es muy importante, porque como conocemos todos, existe también en el Parlamento chino una comisión ecuatoriana-china, a la cual hay que incentivarla, a la cual hay que fortalecerla, para que estos lazos de amistad se traduzcan en una inversión positiva hacia el Ecuador, en un apoyo positivo hacia el Ecuador. No miremos en cosas que verdaderamente no son profundas para el Ecuador, pero que sin embargo, el señor Presidente fue muy claro e indicó que los costos para el erario nacional verdaderamente han sido muy bajos, comparados al de muchas otras visitas de gobiernos anteriores y la comitiva, asimismo, ha sido la menos numerosa posible, que inclusive una de las situaciones, que como comentario le había indicado al señor Presidente, en el plano de la información de lo que se refiere a las comunicaciones, a prensa, se invitó simplemente a un solo periodista que acompañe al Secretario de la Comunicación. Esto también dificultó para que el país, y creo que esto hizo que algunos legisladores estuvieran desinformados. En todo caso, la intención, el propósito, el objetivo se ha cumplido y tenemos que apoyar para que hoy esos lazos de amistad con el Gobierno de la China se fortalezcan y que nosotros apoyemos para seguir adelante en los propósitos que se han conseguido. En lo que se refiere, y se tocó el día de ayer, al tema de la venta de armas, también como un ex militar y conocedor profundo de lo que significa fuerzas regulares con fuerzas irregulares o la guerrilla, si nos referimos a Colombia, la guerrilla colombiana, las FARC, la más numerosa y poderosa en Colombia, no está catalogada como una fuerza regular que esté en la misma capacidad de la Fuerzas Armadas de Colombia. Ellos no poseen aviones, avionetas, helicópteros ni tampoco tanques de guerra. El armamento que ellos utilizan es armamento liviano: fusiles, ametralladoras, pistolas, revólveres y utilizan bombas para sus diferentes actividades delincuenciales. Por esto el Presidente fue muy enfático y

x

directo en el tema de Riobamba, de la explosión de Riobamba, donde armamento de grueso calibre para ser utilizado en aviones o en tanques de guerra, son los que explotaron o existe la duda que desaparecieron. Eso fue claro: que en Riobamba no ha existido el contrabando o alguna situación que tenga que ver las Fuerzas Armadas, sus elementos de las Fuerzas Armadas. Tengamos confianza en nuestras Fuerzas Armadas, la institución garante de la paz, garante de la democracia, de la participación ciudadana, las Fuerzas Armadas que siempre están junto al pueblo, especialmente en los momentos más dolorosos y críticos, y cuando el pueblo ecuatoriano los necesita ahí está la presencia de Fuerzas Armadas. Señor Presidente, señores legisladores, llamo a que, por favor, en una forma cívica, patriótica, de conciencia nacional nos dediquemos a fortalecer positivamente al Ecuador, a buscar esa unidad que todos necesitamos, sin persecuciones que no nos lleva a nada, con datos verídicos y fidedignos, en cualquier caso donde exista corrupción se debe señalar con el dedo y con nombres y apellidos. Aquí, lamentablemente, prima todavía la impunidad, prima todavía algunos politiqueros o enseñados a la mala política, que son los que quieren manipular el proceso democrático en el país, y son los que alientan o definitivamente no dejan salir adelante al Ecuador. Necesitamos unidad y el Presidente de la República, en un gesto que hemos escuchado de compañeros legisladores y que todo el pueblo ecuatoriano lo ha observado, ha venido a presentar su saludo, su respeto al Congreso Nacional y al pueblo ecuatoriano y a pedir esa unidad que todos queremos. Muchas gracias, señor Presidente, señoras legisladoras, señores legisladores. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Luis Mejía. -----

x

EL DIPUTADO MEJÍA MONTESDEOCA. Gracias señor Presidente, señores legisladores. Señor Presidente, quiero hacer solamente unas breves puntualizaciones al informe de ayer del señor Presidente de la República, y quisiera que los señores diputados nos grabemos algo que es muy importante. Los mismos funcionarios, los mismos funcionarios del Banco Central y la mayoría del Ministerio de Finanzas que dieron las cifras el ex Presidente, son los que ahora dan las cifras al actual Presidente. Recomendación para el bloque del partido de Gobierno: que no se dejen engañar. Y por eso inclusive en el Ministerio de Finanzas, la máxima autoridad de pago, el que paga, que es el Subsecretario del Tesoro, es también quién ejerció las mismas funciones en el régimen anterior. Y por eso me llama la atención, sin ánimo de defender a nadie sino que aquí en el Congreso hay que decir la verdad, por lo menos aquí, es que de 350 millones de dólares que era el promedio mensual de pagos en el año pasado, en diciembre saltó a 1.161 millones de dólares, casi cuatro veces, y resulta, señor Presidente, no alcanzo todavía a comprender, no he podido investigar tampoco, de dónde se sacaron esos dólares, 700 dólares más, 700 millones, perdón, porque como estamos dolarizados ya no puede el Banco Central, como hacía antes, emitir billetes. Entonces, de alguna parte habrá sacado o serán estos mismos 700 millones que dicen que son créditos pendientes que pasaron de un año a otro, pero si han hecho eso están falseando la verdad, están duplicando las cifras. Y lo que el país necesita, y lo dijo el señor Presidente y le creo todavía al Presidente, es transparencia. Pero la transparencia tiene que venir desde la casa. Recalco, señor Presidente, los mismos funcionarios que dieron las cifras y que hicieron ver que todo estaba bien, ahora asoman con cifras que todo era un desastre. ¿Cómo se pagaron los sueldos? En diciembre se paga también el decimotercero, eso hace que se aumente, eso hay que decirlo, se paga todo lo que está pendiente en gasto

corriente, eso hay que decirlo, se pagan los intereses de la deuda, eso hay que decirlo, pero todo eso en forma transparente; y tiene que cuidarse el Presidente y su grupo de ministros, que no vayan a hacer lo mismo que hicieron con el Gobierno anterior, el anterior y el anterior. No dudo de los conocimientos que tienen los funcionarios, por ejemplo, del Banco Central, y de ahí son las cifras, pero son funcionarios que al Estado ecuatoriano le ha costado hartos dineros prepararles. De tal suerte, señor Presidente, le pido, oficialmente, se pida información en qué se gastaron los 1.161 millones de dólares, que dijo el señor Presidente que egresaron en diciembre del año 2002. Asimismo, es muy importante, los indicadores que dio el señor Presidente, ojalá se cumpla, sinceramente quiero que se cumpla y para eso él ha pedido apoyo del Congreso, al menos desde mi parte, si es una medida que conviene a los intereses nacionales y si viene del Ejecutivo, como siempre respaldaré, porque eso creo tiene que hacer el Congreso Nacional, pero sobre cifras verdaderas, no inflando. Finalmente, señor Presidente, por si acaso, algo que le informé a usted, cuando comenzaba hace unos diez minutos atrás estaban en la sala de sesiones 43 "asesores", entre comillas, y estábamos 64 diputados, pero bajamos ya a 58. Baja el de diputados, sube el de asesores, y creo, señor Presidente, que deberíamos tomar ya una medida definitiva. Está bien que vengan, que den un consejo, asesoren, entreguen un cuadrito, alguna cosa, y en algunos casos están sentados los asesores y no hay el diputado. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado, su observación es muy veraz. Diputado Cajilema. -----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. Muchísimas gracias, señor Presidente. En lo que se refiere al informe del señor Presidente del día de ayer, todos los bloques, la mayoría de

bloques han coincidido que no refleja la realidad que estamos viviendo los ecuatorianos. A lo mejor, el señor Presidente está administrando un país que se encuentra en el planeta Marte, a lo mejor, porque no son las realidades que vive este país. Y vender la imagen significa dar datos oficiales que vive nuestro país para ver cómo solucionar este problema de la crisis. Pero la crisis no se soluciona combatiendo a sus manifestaciones, sino combatiendo a las propias causas de la crisis, y el señor Presidente está tan convencido que combatiendo las manifestaciones vamos a salir de la crisis, y está tan convencido que aplicando mayor dependencia en el país y está tan convencido que concentrando mayor riqueza a los grupos monopólicos, va a solucionar el problema de las grandes mayorías. Hay que combatir las causas que son la dependencia y la concentración de la riqueza. El señor Presidente se ha dejado convencer que aplicando la política de la derecha, que aplicando la política del imperialismo vamos a solucionar este problema de la crisis, que no solamente es la crisis del país, es la crisis de todo un sistema que se encuentra acabada en su estructura y que se va al desplome. En ese informe decir que el 51% de la población ecuatoriana está en los niveles de la pobreza, no es una realidad concreta, porque la pobreza se mide por quienes no acceden a la canasta básica familiar y de los datos del mismo señor Presidente es el 80%, de acuerdo a los últimos censos realizados, el 80% se encuentra en la pobreza, y de ellos, el 47% en la extrema pobreza. Decir, que ya no existen escuelas unidocentes en el país, y que ahora ya existen dos profesores pluridocentes, cuatro de cada 10 escuelas son unidocentes, cuatro de cada 10 escuelas son pluridocentes, y apenas dos de cada 10 escuelas son completas. Entonces, señor Presidente, no está conociendo la realidad de nuestro país. Por 10 años se ha suprimido la creación de partidas presupuestarias, no hay tal creación de partidas presupuestarias en este país. En el 33% existe desnutrición

infantil, esos son los datos reales; 500 mil jóvenes y niños, que tienen el derecho a ingresar a la escuela, no han ingresado en este período de la Sierra, a matricularse. Esa es la realidad de este país. El analfabetismo: el 8.4% está vigente en el país, ¿cómo combatir eso? El señor Presidente no está conociendo la realidad en que vive, apenas 2 millones 848 mil tienen vivienda en este país. Decir que ha bajado la inflación, cómo no va a bajar la inflación si no hay circulante, si no hay quién compre. Los ecuatorianos están muriéndose de hambre y a ese problema hay que darle una solución. Las importaciones crecieron en el 20.5% y las exportaciones apenas el 6.8%. El 75% de la población económicamente activa no tiene estabilidad, trabaja a contratos. Esa es la realidad de nuestro país. El señor Presidente de la República hasta el día de ayer tenía el 13% de credibilidad, creo que ahora no ha de tener más allá del 7% de credibilidad. El señor Presidente de la República nos ha planteado remachar las cadenas de la dependencia, y remachar las cadenas de la dependencia significa no defender la soberanía nuestra, porque la hemos perdido con la dolarización. Remachar las cadenas de la dependencia es involucrarnos en el Plan Colombia, Fase II, eso hay que decirle al país. Remachar las cadenas de la dependencia es haber firmado en tiempo récord, como dice la Carta de Intención, y los ecuatorianos, los legisladores no podemos ser cómplices de remachar esas cadenas de la dependencia. Esa Carta de Intención significa privatizar, concesionar, y le he pedido al señor Presidente del Congreso, desde el 2 de agosto, la comparecencia del capitán Milton Ordóñez, por ese proceso mañoso que están haciendo para concesionar las empresas eléctricas. Remachar las cadenas de la dependencia significa más globalización, más privatizaciones, aplicar el neoliberalismo en este país, que ha sido derrotado en América Latina y el mundo. Quiero, señor Presidente, decir que lo que

x

se ve es un Gobierno que se ha derechizado totalmente, y que ahora se convierte en un Gobierno antipopular, antinacional o qué quiere, y está convencido que aplicando más impuestos va a reactivar el aparato productivo. Esa es la realidad del país. Esos datos debía, en este viaje, informar a cualquier país, y creo que es importante que este Congreso, frente a este caso que se ha dado, tenga la posibilidad cierta de hacer una reforma a la Constitución, al artículo 130 numeral 7, que hemos presentado, para que sean autorizadas las comisiones que van en representación, las delegaciones que van en representación del país, porque no puede ser un viaje turístico o llevando a cognados y agnados, tiene que respetarse al país, y este Congreso tiene la facultad de hacer una reforma para que sean autorizados, luego de haber conocido la agenda, autorizar la delegación que vaya en representación del país. Por eso también, los sectores populares nos levantamos. Entonces, no puede ser justo, que ahora avalemos, aprobemos y fortalezcamos las causas de la crisis, tenemos que combatirlas. No a mayor dependencia, no a mayor concentración de la riqueza en este país, sí inversión para educación, salud, bienestar, seguridad social para los pueblos, eso es lo que necesitamos. Corresponde enmarcarnos en una realidad justa de este país. Por eso también mi provincia se va a levantar desde la Asamblea Provincial del día 15 a un paro provincial porque el Gobierno lo que ha hecho es firmar acuerdos, acuerdos y acuerdos, y no ha cumplido ninguno de ellos, ni en vialidad ni en riego ni en reactivación del aparato productivo, esa es la realidad que va a vivir nuestra provincia de Cotopaxi. Tenemos que combatir la corrupción, pero combatir la corrupción significa también no tener tráfico de influencias, que se ha reflejado en el Gobierno y eso es de conocimiento público. Señor Presidente, agradecerle por haberme permitido la palabra y dejarle planteado que, desde el 2 de agosto, pido la comparecencia del capitán Milton Ordóñez,

y aspiro que me facilite esa posibilidad para que también conozca el país esos procesos mañosos que se están haciendo. Muchísimas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Marcelo de Mora. -----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. Gracias, señor Presidente, compañeros y compañeras diputadas. La semana anterior, aquí en el Plenario se ha dado una gran característica, que es haberle solicitado o invitado al señor Presidente de la República para que comparezca y nos informe del viaje a la República Popular de China. A veces, los ecuatorianos nos ponemos de moda, ya está pasando esta moda, el señor Presidente de la República, ya estuvo el día de ayer aquí, ya informó al Congreso Nacional cuál ha sido la gestión que realizó en la República de China, y hoy estamos continuando con este análisis del viaje. Pienso que el ciudadano Presidente de la República como primer Mandatario de nuestra patria, no creo que tenga la intención de causarle daño a nuestro país representándonos a nivel internacional; más bien el Presidente de la República ha viajado a cumplir una invitación, esperemos que los resultados sean favorables para nuestra patria. El señor Presidente indicó el día de ayer que nos estiraba el brazo y nos estrechaba la mano, pero igualmente nos dijo al finalizar su intervención que nos estira sus dos brazos, y eso es lo que tenemos que hacer. El diputado Jorge Sánchez acabó de mencionar que es necesario que unamos esfuerzos con sinceridad en beneficio de nuestro país. Eso es lo que tenemos que hacer, señor Presidente, eso es lo que tenemos que hacer, colegas diputados, porque caso contrario lo que siempre ha pasado que los diputados cogemos una curul, hacemos una tribuna publicitaria, y de aquí mandamos los grandes discursos, a veces en contra de un régimen, pero cuando han estado o hemos

estado y hemos sido partícipes de esos regímenes, ahí sí no decimos absolutamente nada. Pero ahora es necesario que haya unidad. Este contexto democrático de nuestro país implica la libertad que tenemos para hacer uso de la palabra, y nosotros, como diputados, debemos unir esfuerzos, debemos unir nuestros hombros para que el resultado final sea que tengamos un Gobierno que sea en beneficio de nuestro país. Los resultados no pueden exigirse de la noche a la mañana, a veces también hay comisiones de diputados y han viajado a la República de Chile, a México, a Paraguay, a Uruguay, a China, a todas partes han ido, también sería que nos informen qué cosas en beneficio de nuestro país han conseguido. De tal manera que pediría que los discursos que demos sean con sentido nacional, que sean abreviados de una causa democrática y, nuevamente, solicito a todos, y al actual Gobierno, que nos unamos, colegas diputados. Igualmente, aquí tengo en mis manos una carta abierta al pueblo del Ecuador, por la Compañía CTE Corporation, esta compañía ha estado participando dentro de la licitación internacional para la adjudicación de TELEPSA, que es la tercera banda de los celulares, no sé si los colegas diputados hayan recibido, pero con un criterio, una coincidencia también está en chino. Pediría y también a los colegas diputados de Gobierno, para que traten de solucionar esto, porque las ofertas o las propuestas que están aquí dentro de la primera y la segunda oferta, tienen realmente una gran diferencia. Con estas palabras, señor Presidente, le agradezco haberme concedido el uso de la palabra. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Olmedo.

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Señor Presidente, colegas diputadas, colegas diputados. Palo por que bogas, palo porque no bogas. En un grupo determinado del país de los contreras, porque no se puede decir que en el Ecuador todos somos

contreras, que todos somos maniqueístas, que todo vemos en blanco o que todo vemos en negro. No, señor Presidente. Ahora que venía al Congreso Nacional esta mañana, como todos los días, al paso de carreteras, de calles, de plazas, desgarrar el alma, ciertamente, ver a la gente pobre, cómo el sector rural está siendo desolado por la pobreza. Ejércitos de pobres que llegan a las ciudades, especialmente a Quito, a Guayaquil, Cuenca y los grandes centros poblados de nuestro querido y golpeado país. Da pena ver a la gente que no tiene empleo, da pena de cómo todos los días, agarrados con la una mano a las mallas de los aeropuertos, los azuayos, los guayaquileños, los bolivarenses, los chimboracenses, los lojanos, los ecuatorianos se aferran a una esperanza, y con la otra mano levantada para despedir a sus seres queridos que marchan, allende de los mares, a encontrar una mejor forma de vida. Y ¿qué hacemos nosotros en el Congreso, señor Presidente, con usted a la cabeza?, ¿qué hacemos? Una verborrea de palabras, el bla, bla, bla de toda la vida. Quienes no somos autores, cómplices y encubridores, quienes no llegamos aquí por la fórmula D'Hont, por la lista, -algunos se creen líderes en este país porque van en las listas superpoderosas y son arrastrados por una votación que no les corresponde- y puedo desafiar a algunos de ellos en Pichincha a que compitan con quien habla hoy, a ver si son capaces de ganar un escaño legislativo en el Congreso, señor Presidente. Sinceramente creo que tenemos que sincerar la política y la democracia. Aquí se dice de todo, por supuesto, señor Presidente, que aquí en el Congreso ecuatoriano tenemos la obligación moral de defender lo que creemos. El Partido Roldosista tiene que defender a su líder, por supuesto, Partido Socialista Ecuatoriano tiene que defender su tesis, el Movimiento Popular Democrático, la Izquierda Democrática, el PRIAN, Partido Social Cristiano, nosotros, tenemos que defender nuestras ideas, por supuesto, señor Presidente. Pero también creo que

más allá de ello hay algo que debe convocarnos absolutamente a todos, que es al trabajo que edifica, que construye, que soluciona problemas, que genera empleo, que produce para este país, invierta en el sector social, para educación, para salud, para obras de infraestructura. Aquí en Quito se ha inventado la tesis que es una ciudad muy bien servida, que aquí todos tenemos agua potable, en la país de las maravillas, Quito, el país de las maravillas, y vaya usted a recorrer los barrios pobres de Quito, señor Presidente. Sería bueno que usted le diga al señor Alcalde de Quito que nos acompañe a un grupo de capitalinos a que conozca Quito, y vea cómo falta agua potable, alcantarillado, todo tipo de servicios básicos..

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le recuerdo, Diputado, que el objeto del debate es el informe del Presidente de la República. -----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. De eso estoy hablando, pero las verdades, es triste la verdad, señor Presidente, lo que no tiene es remedio y usted tampoco me puede quitar el uso de la palabra, porque no es dueño del Congreso Nacional... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene que referirse al Orden del Día. --

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Resulta, señor Presidente, me voy a circunscribir a lo que usted dice. Pero las verdades duelen y Quito sabe que es mentira que es bien servido y Pichincha tampoco. Aquí se habla de centralismo y nosotros tenemos que defender a Pichincha, para eso estamos aquí. Resulta que los pobres están en las calles, en las plazas, ¿dónde están las leyes de beneficio popular?, ¿dónde están las soluciones para la gente proscrita y olvidada de este país?, ¿dónde? Algún día, señor Presidente, se invitó aquí al Ecuador, al ex presidente norteamericano Bill Clinton, quien estuvo ocho años al frente del manejo político y económico de la potencia más

grande del mundo. Bill Clinton vino aquí al Ecuador y mucha gente pagó mil dólares por la cena, le escucharon a Bill Clinton. ¿Qué dijo el ex presidente norteamericano? Bill Clinton dijo que el problema fundamental de este país no es la economía, porque es un país extremadamente rico, claro, tenemos de todo, gracias a Dios, el problema fundamental del Ecuador es la política, la politiquería, quizás en inglés, quienes algo hablamos de este idioma, no sé cómo decir en inglés politiquería, quizás no lo dijo así el presidente Clinton, pero dijo que eso estaba matando a este país. Pues arrancamos en 1979, con la Fuerza del Cambio, hace 22, 23 años la deuda externa no superaba los 3.000 millones de dólares, no había más de un millón y medio de pobres, la Fuerza del Cambio, en democracia nos llevó ahora mismo, en el 2003, a que tengamos una deuda externa de 13 mil millones de dólares y somos, dicho por la UNICEF, por las Naciones Unidas, ocho millones de pobres. De esos ocho millones de pobres, al menos cinco millones de ecuatorianos viven con menos de un dólar diario. Ahí está la Fuerza del Cambio, ¿dónde está la justicia social? Comencemos a buscarla, señor Presidente. ¿Dónde? La justicia social, la libertad, por supuesto, para morirnos de hambre, para eso sí existe la justicia social con libertad, y de esas cosas no se quieren hablar aquí. Por supuesto, que hay que rasgarse las vestiduras y atacar a un Presidente que está apenas seis meses en el poder. Y creo yo que es una actitud injusta. Mario Touma, Segundo Serrano, de los que me acuerdo, compañeros que me antecederon en el uso de la palabra, dijeron que al menos el presidente Gutiérrez ha tenido la valentía de venir aquí, a dar la cara, nadie le invitó, vino él solo, a dar un informe que hoy es cuestionado, pero esa es la democracia. Pero también el ex presidente Noboa, que hoy goza plácidamente en una de las playas de la República Dominicana, fue llamado varias veces a la Comisión de Fiscalización del Congreso, jamás apareció, y sobre eso no

hubo debate. Presenté una propuesta en firme para enjuiciarle políticamente al ex presidente Noboa, se necesitaban 25 firmas ante Notario Público, que se reconocza con firma y rúbrica, pues la decisión de 25 diputados para enjuiciar al ex presidente Noboa, y no existieron esos 25 diputados. Nadie quiso, no digo nadie, la mayoría no quiso enjuiciar a Noboa y se lo dejó ir, gracias a un asilo político y a un salvoconducto. Esas son las diferencias de la política ecuatoriana, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, legislador Olmedo. -----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Señor Presidente, no creo que haya hablado 10 minutos, sinceramente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bueno, está contabilizado. -----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Lo que le quiero decir, señor Presidente, si usted me permite leer, porque claro se puede decir que cada quien defiende su punto de vista y los intereses. Pero, seamos objetivos, señor Presidente, si usted me permite leer algunos artículos que son extractos sacados de la prensa, sobre el sectarismo ecuatoriano. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le pido que sea lo más breve, porque en efecto su tiempo concluyó, por favor. -----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Señor Presidente, hablando sobre el sectarismo político que tanto daño nos hace en este país, el mejor negocio político es atacar, destruir a quien está en el Gobierno, ese el mejor negocio. Se come del Gobierno y luego se le muerde la mano. Deslealtad política, pues. Pero hay que estar en la oposición para crecer, para ver si me resulta la alcaldía, para ver si me resulta la prefectura,

para ver si vuelvo a reelegirme como Diputado o, quizás, si gano la lotería llego a Presidente. Ese el mejor negocio. Pero, ciertamente, el llamado es, el mismo líder de su partido, el doctor Rodrigo Borja Cevallos hablaba en noviembre del 2002 de un acuerdo de concertación política por 10 años, aquí está, lo firma René Maugé, está publicado en el diario El Universo. El que planteó que haya 10 años de moratoria política fue el doctor Rodrigo Borja, ¿por qué no se cumple, señor Presidente? Luego el presidente Lucio Gutiérrez, de candidato, dicho por el respetable periodista Jorge Vivanco, dijo que se una la centroizquierda, y Lucio Gutiérrez dice aquí que estaba dispuesto a renunciar su candidatura presidencial. ¿Quién dijo que no? El doctor Rodrigo Borja, no le estoy atacando al doctor Borja, pero estoy diciendo verdades. Respecto al sectarismo ¿qué dice Miguel Rivadeneira en el diario El Comercio en agosto del 2001? "La alianza entre dirigentes de las élites y de ciertos partidos y movimientos ha puesto de manifiesto una relación..."

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, concluya, Diputado.

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Termino, señor Presidente, "... ha puesto de manifiesto una relación incestuosa que bloquea la gobernabilidad y el desarrollo, y que ha beneficiado a los mismos y a los nuevos personajes en desmedro de más de ocho millones que se debaten en la pobreza". Usted dice, señor Presidente, que se me acabó el tiempo, pero quiero adelantarme a decirle lo siguiente. Se ha planteado esta mañana posiblemente que se viabilice aquí un acuerdo de resolución, únicamente quiero recordarle a usted que hace un año y medio este Congreso en el Pleno se aprobó una resolución por la cual solo se pueda dar trámite a un proyecto de resolución con 24 horas de anticipación, le recuerdo a usted esta disposición. Por lo demás, señor Presidente, dejemos de satanizar los

viajes internacionales, porque de lo contrario entremos a cuestionar el viaje de muchos de nuestros queridos y honorables diputados, incluido usted. Si quiere que satanicemos eso: adelante, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Lucero. -----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Señor Presidente, colegas legisladoras y legisladores: Hay que hacer algunas puntualizaciones para estas intervenciones que estamos llevando adelante los diferentes bloques y los diversos legisladores. Primero, que una de las atribuciones fundamentales de los parlamentarios y del Congreso es la de fiscalizar los actos, las acciones, los compromisos, etcétera, de los personeros señalados en la Constitución que representan a otras funciones del Estado o a otros organismos de la democracia. Ni más faltaba, por consiguiente, que si el Presidente de la República se presenta aquí a dar un informe, entre comillas, sobre viajes y sobre otras materias, el Congreso Nacional no pueda debatir sobre ese informe, cumpliendo precisamente una de sus obligaciones que es la de fiscalizar los actos del Ejecutivo. De tal manera que estamos cumpliendo con una función del Estado, con una función del Congreso Nacional, no estamos, por consiguiente, ni despilfarrando el tiempo ni utilizándole en aquello que algunos denominan "bla, bla, bla". No, aquí vamos a lanzar varias ideas en el interés precisamente que el país avance y que, si es posible, se corrijan los graves errores que se vienen cometiendo, sobre todo, por parte del representante de la Función Ejecutiva. Señor Presidente, voy a manifestar que discrepo, respetuosamente, con algunos colegas que como que critican el lapso de 10 días que se ha demorado el Presidente de la República en su visita a China, tal como él mismo nos informó el día de ayer. Hubiera deseado, como muchos

X

ecuatorianos que ese viaje se prolongue lo más posible, aún a costa del erario nacional y a costa de gastarnos unos dólares más, pero eso es preferible a cambio de tener paz y tranquilidad en el Ecuador. Y es evidente que hemos vivido al menos 10 días de tranquilidad en el Ecuador o de mayor tranquilidad en el Ecuador, cuando el presidente Gutiérrez estaba de viaje con su comitiva en la República Popular de China. Ojalá esa paz se hubiera prolongado también. Éste no es solamente mi criterio, si usted hace una encuesta entre los 100 legisladores, estoy seguro que el 80% al menos van a coincidir con esta modesta opinión, y si le preguntamos al pueblo ecuatoriano sobre lo mismo, va a decir que era preferible que el Presidente, que el coronel Gutiérrez, prolongue su estadía en China o en cualquier otra parte, a cambio de tener esta tan anhelada paz y tranquilidad en el Ecuador. Señor Presidente, los medios de comunicación lo han dicho ya todo, han calificado de intrascendente la presentación del Presidente de la República aquí en el Congreso Nacional, sobre todo cuando esa presentación fue solicitada por él. Un Presidente de la República que se estima no puede venir a informarle al Congreso Nacional de bagatela o de simples buenas intenciones. Y eso es lo que aconteció, que se fue 10 días, que apenas en el viaje ocupó cuatro días por la enorme distancia Ecuador-China, y que allá solamente estuvo apenas seis días, que luego se reunió con los empresarios, que le dijeron que sí estaban dispuestos a venir a hacer sus inversiones en el campo de la electricidad, en el campo del petróleo, en el campo de las carreteras, etcétera. Pero, la pregunta es ¿y eso mismo no se puede hacer por intermedio de los ministros de Estado?, ¿por intermedio de los representantes diplomáticos? Porque cierto es que ahora se pone en vigencia la diplomacia presidencial, pero para aquellos asuntos que son realmente vitales para la marcha de un país, para el desenvolvimiento de un Estado, para aquellos

asuntos que son trascendentales y que están suficientemente planificados, estratégicamente planificados y que demandan indispensablemente la presencia en otro país del Primer Mandatario de una nación. Pero para invitar a los inversionistas chinos, repito, no se justifica ciertamente un viaje presidencial. ¿No será tal vez, colegas diputadas y diputados, que el mal manejo de nuestras relaciones con Taiwan, óigaseme bien, con Taiwan y con la República Popular China, es lo que determinan esta clase de viajes apresurados? Los asiáticos son muy celosos y todos lo sabemos, lamento que el coronel Gutiérrez no lo sepa, son muy celosos en el manejo de sus relaciones diplomáticas y de todo orden con los países del hemisferio. No estaría descartado que sean precisamente esos celos históricos los que hayan determinado o inspirado, por lo menos, el viaje del presidente Gutiérrez a la República Popular China. A lo mejor va a tener que organizar y vamos a ver un viaje también similar a Taiwan para hacer la visita a las autoridades de ese país, aunque, bien es sabido, con la Isla no tenemos relaciones diplomáticas, señor Presidente. Lo del viaje son bagatelas, y por eso los medios de comunicación ni siquiera le han dado la importancia que la información debió tener después de la presentación en el Congreso Nacional, más bien lo que veo, por ejemplo, en el diario "Hoy", muy destacado, es que se ha producido la reconciliación de la pareja presidencial. Aquí está en tinta negra y en grandes titulares, eso destacado como algo que parece que se maduró el día de ayer. Y luego otra cosa que dice: "Gutiérrez, aclara la intención de la "ley mordaza". Creo que va tener la necesidad de nombrar más secretarios de Comunicación, más rectificadores, el periodista Cevallos parece que no se alcanza en tanta rectificación, qué dijo, qué no dijo, que viene la mordaza, que no hay la mordaza. Éste es el Gobierno de las mil rectificaciones y de las 10 mil contradicciones. Y en ese sentido no puede compararse con ningún Gobierno, con

X

ninguno, menos con el Gobierno de un estadista de la talla del doctor Rodrigo Borja Cevallos. Nos dijo ayer el presidente Gutiérrez que su visita ha sido muy destacada allá en China, y para demostrar lo destacada que había sido en China nos mostró dos periódicos que estaban escritos en chino, para que se enteren los congresistas, y se entere el pueblo ecuatoriano. Yo les pregunto a las congresistas ¿se enteraron de lo que decían los periódicos chinos que presentó el presidente Gutiérrez?, ¿sabía chino ya el presidente Gutiérrez en los 10 días de estadía en ese país? Nos hizo los chinos, señor Presidente. ¿Los periodistas han dicho algo sobre lo que decían los periódicos chinos, que él exhibió el día de ayer? Ridícula presentación, señores diputados. Eso es no saberse respetar. Y luego como gran cosa dijo que uno de los periódicos chinos que él exhibía, que nadie lo entendía, tenía una circulación de tres millones de ejemplares, cosa ciertamente de Ripley. ¿Será que el coronel Gutiérrez no sabe que China tiene alrededor de 1.300 millones de habitantes? Una circulación de un tiraje de tres millones, es un tiraje ridículo, y pensar que ese periódico, con ese tiraje, destacaba la importancia de la visita del presidente Gutiérrez a China. Luego nos dijo que él buscaba una política internacional coherente y pragmática, y que por eso se estaba relacionando con los países más ricos del mundo. Caramba, los pobres, los que estamos en el subdesarrollo, los que no hemos podido todavía atender las necesidades vitales de nuestra nación por culpa, precisamente, de los países ricos, ahora nos estamos vanagloriando porque somos a veces, no todos, desde luego, acomplejados, estamos vanagloriando de darnos la mano con los países más ricos, con aquellos que nos tienen en la esclavitud tecnológica y en la esclavitud económica. Pero, claro, no nos ha dicho, en cambio, nada sobre el Plan Colombia. No ha querido recordar que la política internacional del Ecuador no se fortalece solamente con los viajes. Se

fortalece con las oportunas y adecuadas relaciones, pronunciamientos y compromisos que en cada caso los gobiernos tienen que hacer. Ya se ha olvidado de la mediación en el Plan Colombia, que nadie se la solicitó, ya se ha olvidado del ofrecimiento formal y público de que momentáneamente vengan los subversivos de Colombia acá, al Ecuador, a ocupar nuestros territorios. Señor Presidente, ya se ha olvidado de aquellas expresiones dichas a raíz de la última visita del presidente Uribe: "los ecuatorianos nos hemos descuidado de intervenir en el Plan Colombia". ¿Qué es esto, señor Presidente? Haciendo esfuerzos por involucrarnos en el Plan Colombia. Soy hombre de frontera y estoy absolutamente convencido que eso jamás le conviene al Ecuador. Si hasta ahora no hemos sido contaminados por el Plan Colombia y por la violencia colombiana es precisamente porque nosotros nos hemos portado y nos hemos mantenido aparte de esa dolorosa realidad del pueblo colombiano: cincuenta años de violencia. Si fuera cierto que con nuestra intervención se solucionase el problema... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, señor diputado Lucero. -----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. ... Así hubiera sucedido. Y qué decir de la política internacional, de la vergüenza que pasó el Ecuador con el manejo y el manoseo de una institución tan importante como el asilo político y diplomático. No importa quién esté de por medio, estoy defendiendo principios e instituciones básicos del Derecho Público Internacional. Que aquí lo puse y que no lo encuentro. Pero eso fue una vergüenza universal que el Gobierno del coronel Gutiérrez le hizo pasar al Ecuador al haber manoseado los principios, los acuerdos y los compromisos que devienen del asilo político y diplomático. Y que hay que desterrar la mentira, y ha calificado a algunos colegas de mentirosos, pero ayer, según tengo información, cuando entraba el coronel Gutiérrez aquí, muchos ciudadanos le

gritaban "mentiroso". El país sabe que engañó al Ecuador para encaramarse en la Presidencia de la República, lo saben los militantes y los diputados del MPD, que hasta hace poco fueron diputados de Gobierno, lo saben los diputados de Pachakutik, ¿o no lo saben? Lo sabe la CONAIE, lo sabe el movimiento indígena. ¿Quién es el que ha mentido al Ecuador?, ¿quién es que en base de mentiras se encaramó en la Presidencia de la República?... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, le encarezco terminar su intervención, señor Diputado. -----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Voy a terminar, señor Presidente. Y ahora, cómo se le ocurre al coronel Gutiérrez comparar cifras de una economía absolutamente distinta, como señaló el diputado Luis Mejía, de una realidad económica diferente que vivía el Ecuador entonces, cuando el presidente Borja gobernó este país. Él quizá no sabe, no recuerda, que en ese tiempo teníamos un régimen monetario diferente, después se dolarizó la economía del país y con esa realidad se trastocó todo nuestro sistema, no solamente el sistema económico, sino también el sistema social y el sistema político. ¿Cómo vamos a comparar lo que sucedía en cuanto a inflación en ese tiempo con lo que sucede ahora? Si se dijo que la dolarización era precisamente para eliminar la inflación, per se. En ese tiempo había el 98% de inflación, así recibió el país el doctor Rodrigo Borja Cevallos, había una reserva monetaria internacional negativa en 360 millones de dólares. Esa era la realidad, sin embargo el país se puso en marcha, se puso de pies, la economía mejoró, y cuando se separó del Poder el doctor Borja, el sector empresarial, por ejemplo, creció al 15% como nunca ha crecido en ningún otro Gobierno. Estas cosas tenemos que decirle, y claro nosotros no estamos de acuerdo con esta forma de gobernar el país. Parece que ahora las

7

preocupaciones familiares no son las únicas que no lo dejan dormir al coronel Gutiérrez, parece que ahora el que no lo deja dormir es el doctor Rodrigo Borja Cevallos, pero que sepa él que el doctor Borja, estadista como es, hombre ilustre, ecuatoriano ejemplar, ni siquiera se acuerda del coronel Gutiérrez, no tiene para qué hacerlo, señor Presidente. Un Gobierno neoliberal, un Gobierno entregado al Fondo Monetario Internacional, usted me va a permitir que lea dos párrafos y con eso concluyo, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le encarezco, Diputado. -----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Dice, en su libro: "Malestar en la globalización", que recomiendo a los colegas diputados y diputadas revisarlo. "Malestar en la globalización". Escrito por Joseph Stigler ¿Quién es Joseph Stigler? Es el Premio Nobel de Economía en 1991, recientemente. Es profesor de la Universidad de Columbia, es asesor económico del Gobierno de Clinton, de un Gobierno norteamericano, reciente también, economista, Jefe y Vicepresidente del Banco Mundial. Dice lo siguiente, página 15. "Me alegro apreciar el énfasis en la transparencia durante la crisis financiera global 1997-1998, pero no la hipocresía de instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Tesoro de los Estados Unidos, que la subrayaron en el Este asiático, cuando ellos eran de lo menos transparentes que he encontrado en mi vida pública. En la esfera internacional, en cambio, descubrí que ninguna de las dos dimensiones prevalecía en la formulación de políticas especialmente en el Fondo Monetario Internacional, las decisiones eran adoptadas sobre la base de una curiosa mezcla de ideología y mala economía, un dogma que en ocasiones parecía apenas velar intereses creados. Cuando la crisis golpeó, el Fondo Monetario Internacional prescribió soluciones viejas, inadecuadas, aunque estándares, sin considerar los

✕

efectos que ejercían sobre los pueblos de los países a los que aconsejaba aplicarles. Rara vez vi predicciones sobre qué harían las políticas con la pobreza, rara vez vi discusiones y análisis cuidadosos sobre las consecuencias de políticas alternativas, solo había una receta y no se buscaban otras opiniones". Señor Presidente, sería bueno que el coronel Gutiérrez, entregado en cuerpo y alma al Fondo Monetario Internacional, se diera tiempo para leer e ilustrarse con estas cosas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Posso. -----

EL DIPUTADO POSSO SALGADO. Señor Presidente, colegas legisladores: Quisiera pedirle primeramente que me permita distribuir a los colegas unas breves reflexiones por escrito que he preparado respecto al informe del señor Presidente, el día de ayer. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Entiendo se están distribuyendo las reflexiones, así que continúe. -----

EL DIPUTADO POSSO SALGADO. Voy a referirme estrictamente al informe del Presidente el día de ayer, y voy a hacer esfuerzos para hablar en términos más técnicos que de carácter político. No voy a insultar a nadie, ojalá no me digan por ello: infame, mentiroso, chismoso, calumniador o algo parecido, ojalá no pueda estar inmerso en la ley mordaza que se prepara. Pero, señor Presidente, colegas legisladores, primero en los términos macroeconómicos que ayer se exhibieron, el Presidente se ufanaba indicando que un crecimiento económico del 3%, que está experimentando el país, es algo espectacular, y esa realidad no se compadece con lo que ha ocurrido con años anteriores. El año anterior el crecimiento fue del 3.4% y el antepasado del 5.1%. Entonces hay un decrecimiento del

Producto Interno Bruto aquí en el país, y de eso no hay que ufanarse. En años incluso mucho más anteriores, el crecimiento del PIB fue mucho más alto, recuerdo en la propia Presidencia del doctor Borja. En cuanto al tema de la deuda externa, colegas diputados, el día de ayer se dijo como gran cosa que como parte de los acuerdos firmados por el FMI llegarán 4.000 millones de dólares de más endeudamiento externo para el Ecuador. Pero también recuerdo a los colegas diputados, que en lo que va de este año, con los informes del mismo Banco Central del Ecuador, ya se va pagando el 43% del monto del presupuesto destinado a deuda externa; sin embargo las áreas sociales apenas con un 17% del presupuesto que se ha destinado. Recordemos no hace mucho tiempo, aquí tengo el recorte de prensa del diario El Comercio, el país en tres décadas ha pagado 88.935 millones de dólares por concepto de intereses de la deuda, cuando la deuda, hoy por hoy, es apenas superior a los 16.000 millones de dólares. Hagamos la relación, si vienen 4.000 millones de dólares más de deuda, hay que hacer la progresión simplemente, cuánto vamos a tener que seguir pagando en el futuro inmediato, entonces no hay que ufanarse por los endeudamientos externos agresivos, como los que va a ocurrir en el Presupuesto General del Estado, donde el 30% del mismo está concebido con más deuda externa, y un 35% del Presupuesto destinado para pagar la deuda externa. Este círculo vicioso en algún momento tiene que acabarse, colegas diputados. Se habló de la inflación que está bajando, hay una tendencia a la baja, cierto es, desde los años anteriores, pero la inflación mensual de enero a esta parte, ustedes tienen en el documento, es absolutamente alcista, y la inflación que nosotros mantenemos con relación a países vecinos, asimismo es alta. Recordemos adicionalmente que en dolarización una inflación superior al 7% es terrible para las economías de los ecuatorianos. En Estados Unidos donde también reina el patrón dólar, la inflación nunca llega al 2%. Eso es

lo que determina la situación de hambre, pobreza y miseria generalizada que viven los ecuatorianos. La canasta familiar, que también se habló el día de ayer, cierto es, según las cifras oficiales, que está en 253 dólares, perdón, la canasta familiar está cerca de los 400 dólares, la remuneración está en 253 dólares, eso significa que existe un gran desfase entre estas dos cifras, razón por la cual determina los altos índices de miseria y pobreza que vivimos los ecuatorianos. La reserva monetaria internacional, ayer se dijo como gran cosa, que mantener 1.229 millones de dólares como reserva es la más alta que ha mantenido el país, y eso es falso, eso es falso, aquí están los datos de gobiernos anteriores. En la época de Sixto Durán fue de 1.831 dólares, en la época de Abdalá Bucaram, 1.989; en la época de Fabián Alarcón, 1.830. Recordemos, incluso, que en la época de Sixto Durán tuvimos que soportar el conflicto bélico con el Perú, y pese a eso la reserva monetaria internacional fue más alta que la que actualmente se esgrime como gran logro. El índice de precios a la producción supera el 25%, a eso se debe que todas las empresas medianas y pequeñas están quebrando en el país, los altos costos de energía eléctrica, por ejemplo, han determinado la quiebra de importantes empresas textiles, de caramelos, hasta la llantera de Cuenca. No podemos competir con precios que vienen de contrabando desde el exterior más baratos, que producen el dumping, que está destruyendo la economía nacional, eso está ocurriendo. Los costos de la energía eléctrica del Ecuador son los más altos del continente, y este tema no se advierte con absoluta claridad. También se ha dicho que las tasas de interés están bajando, eso no es cierto. Tengo los mismos datos del Banco Central que contrastan con la cifra dada por el Presidente, del 10.3%. La cifra es del 14.2%, una tasa de interés sumamente alta que destruye el aparato productivo, por supuesto, de carácter nacional. Habló también sobre el eje de lucha anticorrupción,

que se ha armado el SAE, Sistema Anticorrupción Ecuatoriano, me parece que debe referirse al caso de un señor Nájera, que ahora funciona en la Presidencia de la República, que ha armado un aparato anticorrupción, seguramente para oponerse a la CCCC. ¿De qué esfuerzo anticorrupción habla cuando se dice que se ha modernizado las Aduanas? Ni siquiera lo que se dijo en la Carta de Intención de suprimir a la CAE se cumplió. Esa ley, como todos sabemos, fue un maquillaje, y el único esfuerzo anticorrupción que existe ahora en el país, que es el trabajo de la AGD, se lo pretende liquidar con el coro de muchos pícaros que están confabulados para destruir el trabajo de Wilma Salgado. El país tiene que estar atento a los acontecimientos que están ocurriendo alrededor del trabajo de la AGD. Sobre la pérdida de armamento. El Presidente vino aquí a mostrarnos unos misiles que los manejan los aviones supersónicos, coincido que eso es así, pero ¿acaso el diputado Haro, que no lo veo por aquí, ha denunciado que ese tipo de misiles de aviones supersónicos han sido los que se han perdido y han ido a las FARC? Yo, en ningún momento le he escuchado al diputado Haro ese tipo de denuncias. Él ha hablado de armamento menor, de metralletas, de revólveres, de pistolas, de balas, que las propias Fuerzas Armadas reconocen que se han perdido, hasta hay militares en servicio activo que están presos, detenidos, porque hay un reconocimiento alrededor de esta temática. No es que se trate de impulsar un proceso de desprestigio de las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas merecen todo nuestro respeto, pero tiene que depurarse de sus malos elementos, por supuesto, y tiene que llegarse hasta las últimas consecuencias en este tipo de investigación. Sobre el viaje a la China, finalmente, señor Presidente. No voy a hacer relación a cuántos viajaron con nombres y apellidos, a qué fueron, cuánto le costó al Presidente, porque sí sería bueno que nos dé a conocer todos esos detalles, porque el Presidente solo ha dicho que el Gobierno chino

financió el viaje de su papacito y de sus hijitas, pero el resto, ¿cómo viajaron? Yo he estado en la China, señor, durante dos semanas y conozco que el costo per cápita para permanecer dos semanas en China, no es menor a 20 mil dólares. Esas cifras tienen que aclararse, pero más que eso o más que el hecho de que no le llevó a su esposa, como ella misma denunció, al no cumplir ese tipo de actos protocolarios, me preocupan otras cosas, señor Presidente. Aquellos compromisos, que se dice, se han hecho en el área petrolera, que se nos entreguen las cartas de intención, porque tengo información extraoficial que solamente se busca atraer capitales extranjeros para los cinco campos mayores de explotación petrolera, en manos ahora de PETROECUADOR, y no van a haber inversiones de riesgo. Eso sería sumamente grave, eso es lo que más me preocupa del viaje a China, señor Presidente, y por su intermedio, debemos solicitar al Primer Mandatario que nos haga llegar ese tipo de documentación para estudiarla, y los parlamentarios debemos estar atentos a los acontecimientos posteriores que ocurran con supuestas inversiones de carácter chino. Ojalá no vaya a ocurrir lo que ya muchos colegas han denunciado, comenzando por el colega Mario Touma, este documento que también tengo en mis manos, de un sobreprecio en una contratación dada a Ericcson en desmedro justamente de una empresa de la China Popular. ¿Qué grado de confianza, como se dijo ayer, estamos adquiriendo para el país, si están ocurriendo de por medio este tipo de acontecimientos? Con esto concluyo, señor Presidente, agradeciéndole una vez más a usted, por haber escuchado mi petición del día de ayer, para debatir estos temas. El Congreso es para eso, no para atacar a nadie sino para confrontar realidades. Dije ayer, parece que estamos viviendo un mundo que yo nunca había conocido: el infierno del doctor Borja y las mil maravillas que estamos actualmente viviendo. Estos temas tenemos que discutir permanentemente aquí, colegas diputados, con altura, por

supuesto, en forma civilizada, defendiendo nuestras tesis, sin atacar a nadie, confrontando datos, como en efecto lo acabo de hacer. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, diputado Posso. Diputado Carlos Vallejo. -----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Gracias, señor Presidente y señores legisladores. Habría sido interesante tener en la tarde de ayer los gráficos que presentó el señor Presidente de la República y, lamentablemente, por desconocimiento, el señor Presidente no dejó su informe en Secretaría. Porque los gráficos puestos en la pantalla permiten hacer un análisis real de la situación del país. El señor Presidente de la República hizo dos invitaciones, hay que reconocer que su presentación fue respetuosa para el Congreso Nacional y para el país. Pero él nos hizo dos invitaciones, la una que estudiemos a China, y nos indicó que el crecimiento del Producto Interno Bruto es del 6.7%. Verdad, es verdad, una economía dirigida que entra a un sistema de libre empresa, rápidamente para ellos en 50 años previsto, ya ha transcurrido 16, crece realmente al 7%. Pero lo que no le dijeron al señor Presidente de la República, que los que algo estudiamos para entender, es que el 42% del Producto Interno Bruto es producción y bienes transables, mientras en el Ecuador en el año 2002, el porcentaje que significa producción y bienes transables, ha llegado al 16%. Y frente a ello, el 16% en la China del Producto Interno Bruto, es por importaciones y consumo. Mientras en el Ecuador, en este país pequeño, el 67% en el año 2002, es por importaciones de bienes de consumo. Lo que no le han dicho y hay que reconocerlo, es que las relaciones de comercio exterior, o sea la balanza comercial, siempre es positiva en la China. Mientras en el Ecuador con un solo país, Japón, en el año 2000 exportábamos 230 millones e

importábamos 190. Y en el 2002 importamos 320 y exportamos 191. Caen las exportaciones y suben las importaciones. ¿Y qué importamos del Japón? Vehículos, electrodomésticos y bienes de consumo. Esto es lo que hay que analizar para entender la situación económica del Ecuador. Por lo tanto, de la invitación del Presidente a estudiar, creo que deberíamos sentarnos juntos a estudiar y a entender, qué es lo fundamental; porque a veces se estudia y no se entiende. Yo recojo la invitación del señor Presidente de la República, de que unamos esfuerzos, de que haya una concertación entre el Ejecutivo y el Legislativo y el Judicial para sacar adelante al país. Claro, quién se puede negar. Ni el Partido Social Cristiano ni el PRIAN ni el PRE ni nadie a transitar juntos para sacar adelante al Ecuador. Solo que hay una condición: que tracemos juntos el camino, porque si el Presidente nos dice: aquí está el camino que he trazado con el Fondo Monetario y la banca nacional, y vengan acá juntos para llegar al precipicio y caernos en el precipicio juntos, no vamos. Por lo menos los del PRIAN no vamos. Pero si trazamos juntos el camino, si discutimos los problemas nacionales juntos, entonces, sí podemos hablar de transitar por ese camino. Lamentablemente, señor Presidente, las cifras que presentó el señor Presidente de la República el día de ayer, son elaborados por los mismos desde hace quince años. Si usted, no voy a dar nombres, señor Presidente, pero si usted recoge la lista de 15 años atrás, de los ministros de Finanzas, gerentes del Banco Central, presidentes de la Junta Monetaria y ahora del Directorio del Banco Central y superintendentes de Bancos, verá una rotación de aproximadamente 20 personas que terminan en la banca privada o transitan por la banca privada y algunos terminan en el Fondo Monetario y en el Banco Mundial. Pero es el mismo equipo que elabora los mismos informes, con los mismos indicadores que lamentablemente le confunden al país, le mienten al país. Ayer el señor Presidente los repitió, como

✕

crédulo que es, como un hombre que confía en los técnicos, sin un análisis los presentó. Y nos hizo ver cómo en el 2002, voy a dar cuatro o cinco cifras de las que dijo, no he tenido tiempo de revisar más. El Producto Interno Bruto entre el 2001 y el 2002, cae. Pero se vanaglorian los técnicos que elaboran los cuadros, al decir que el ingreso per cápita ha subido, de 1.959 dólares a 2.139. Alguien que estudió donde la señorita Rosa Robalino, en Riobamba, como yo, que sumamos y restamos sin decimales, entendemos que si el ingreso per cápita es dividido el Producto Interno Bruto para los habitantes y si ha caído el Producto Interno Bruto, ¿cómo sube el ingreso per per? Porque estamos dividiendo para menos habitantes. ¿Por qué? Porque entre el 2001 y el 2002 se fueron 480 mil ecuatorianos. Claro, cuando nos vayamos todos, el Producto Interno Bruto de 7.000 y pico millones de dólares va a ser igual al ingreso per cápita, porque solo se va a quedar el Presidente de la República. Entonces, como somos exportadores de seres humanos, disminuye la población y sube el per cápita. Pero, no se puede engañar al país así. Nos volvió a insistir que la inflación está en el 7.9%. Es verdad. Pero el 7.9% después de tres años y medio en que la inflación en dólares, acumulada es del 104%, es grave para la economía nacional. Porque eso incide en los costos de producción, porque se enloquecen por intentar decirnos que con la política del Fondo Monetario y de los banqueros, después hablaré de ellos, vamos a atraer capitales. Señor Presidente, aquí hay, no puedo utilizar todos los recortes de prensa, que hablan de un país diferente al que vimos ayer. El país se da el lujo de quebrar la Coca Cola. Nos dicen que hay que ser más eficientes para ser competitivos. No, señor Presidente. Hay que fijar reglas de juego diferentes en el país, para que los productores ecuatorianos eficientes puedan competir. Y me explico. La Coca Cola es una empresa a nivel mundial, no hay cómo discutir la tecnología, las máquinas, los tanques, las mezcladoras van a

7

China y vienen acá igualitas, más pequeñas pero igualitas, el néctar es el mismo, el azúcar, entiendo que igual, el agua puede ser que sea un poquito menos potable la nuestra, pero cuesta igual. Y le vamos a quebrar a la Coca Cola. Botaron a la calle de 4.000 a 2.000 trabajadores, porque no puede competir con la cola que viene del Perú. Nos damos el lujo, señor Presidente, de exportar seres humanos y de quebrar la Coca Cola. Dicen que van a atraer capitales con la política del Fondo Monetario. Y, señor Presidente, la semana pasada, información en la prensa nacional: "Seis empresas ecuatorianas invierten en el Perú, en subsidiarias de empresas del Ecuador, 38 millones de dólares en los últimos seis meses". Señor Presidente, ¿por qué se están yendo los capitales a invertir? Aparte de lo que sacan los banqueros afuera, se están yendo los capitales. Se fue CONFITECA a poner en el Perú, para sostener el economía de CONFITECA con las utilidades que obtiene en el Perú, porque la de aquí ya da pérdidas. Y no son ineficientes, no pueden competir por las condiciones del país, por los costos de los servicios, por los costos de un capital que no existe, etcétera, que no hay tiempo para repetir. Pero aquí está la prueba de la caída de la producción: "Quebramos la Coca Cola". "Menos oportunidades para exportación del arroz". "Artesanos intentan sobrevivir a la crisis". "Negocios vinculados a la emigración de los ecuatorianos decae por visas en Europa". "Buscan ganar 68 millones invirtiendo en el exterior". Señor Presidente, el desastre económico es por costos de producción y ventajas competitivas con el exterior imposibles de ganar. Pero el Presidente nos dijo además que la reserva monetaria ha crecido. Primera aclaración: no hay reserva monetaria en un país dolarizado. La reserva monetaria del país que tiene los dólares está en los Estados Unidos no en el Ecuador. En el Ecuador lo que existe es una cuenta corriente del Ministerio de Finanzas depositado en el Banco Central, que con la habilidad intelectual de los banqueros

ecuatorianos, le calificaron de "reserva monetaria de libre disponibilidad". La reserva monetaria de un país no es de libre disponibilidad. Cuando el país tiene moneda, tiene reserva monetaria, cuando no tiene moneda, no tiene reserva monetaria, peor de libre disponibilidad. Es cuenta corriente, la número 0000287 del Ministerio de Finanzas en el Banco Central, de donde se gira para pagar comercio exterior y deuda externa. Pero además, porqué no nos dijo el Presidente que de los 1.200 millones, más o menos 270 eran depósitos de deuda externa que nos han dado últimamente para depositar allí y desde allí pagar deuda externa. Eso es un análisis que tiene que hacer... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Vallejo, su tiempo. -----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Verá que a su compañero de ruta y mayor que usted y yo, al doctor Wilfrido Lucero, le dio 10 minutos. Mi bancada no va a hablar más, yo voy a hablar una hora y media a nombre de ellos. El señor Presidente nos dijo que han bajado las tasas de interés, lo que no nos dijo es en dónde. Pero claro, se saca promedio en el Banco Central, la tasa de interés promedio del Banco Central está en el 16.5%, tomando en cuenta los intereses de los créditos externos al Gobierno Central que es del 4. Y al 18 y al 22% a los cristianos ecuatorianos que van a un banco, a seis meses plazo. No hay crédito para la producción. Nos dijo que está gastando de promedio 338 millones de dólares el Gobierno Central. Si es así ¿para qué quiere 7.000 millones? 330 millones de promedio por 12 meses, da casi 4.000 millones de dólares. Pero no toma en cuenta el pago de la deuda externa, el pago de la deuda interna, que es la preocupación fundamental del Ministro de Finanzas. Señor Presidente, no hay posibilidades de que en el modelo actual exista crecimiento económico y desarrollo productivo. Ese famoso proyecto de

convertir un megabanco en el que se fusiona el crédito educativo con la Corporación Financiera, con el Banco de Fomento y el Banco del Estado, es para cerrar el crédito productivo, ya nos dijo el Presidente. Van a aprobar 280 millones de dólares para entregar al sector productivo a través de la banca privada, ya no le van a dar a la Corporación. Van a recibir directamente los bancos privados y no le van a prestar al sector productivo, le van a hacer firmar papeles para sembrar papas y le van a permitir comprar departamentos. Eso no es fomentar el sector productivo en este país. Frente a la invitación, entonces, hay que pedirle al señor Presidente que nos sentemos juntos a analizar los datos sin los banqueros y sin el Fondo Monetario Internacional. Y cuando tengamos claro el panorama los ecuatorianos, que hagamos lo que está haciendo Argentina, presentarse ante el Fondo Monetario y decir: ésta es mi realidad y esto puedo. Hoy hay las declaraciones, cuyo nombre no puedo pronunciar por lo difícil, del Presidente del Foro Mundial de no pago de deuda externa, en que le sugiere a Argentina no hacer el pago de los 2.900 millones que le están cobrando, para que se desestabilice la política inhumana del Fondo Monetario Internacional. Y en este país, chiquito como es, dolarizado, creemos que es lindo tener billetes verdes, creemos que es justo rendir reverencia al Fondo Monetario Internacional. Está desgastándose la economía del país, está desgastándose el sector productivo. Y con el proyecto último, y final de mi intervención, señor Presidente, el proyecto de poner más impuestos, diciendo que nos van a devolver algún día los impuestos al transporte pesado, es decirle pague impuestos y le he de devolver, es incrementar los costos de producción, es destruir la producción, señor Presidente, y ojalá tengamos tiempo la próxima semana para presentar en esa pantalla la realidad que vive la recesión ecuatoriana, que vive el país, que vive la producción frente a una competencia desleal de los

países que subsidian y de los países que devalúan. Del informe del señor Presidente, hay que sacar como conclusión, que tiene buena fe, pero que mientras no analice la realidad nacional sin la presencia del Ministro de Finanzas y de los banqueros y del Fondo Monetario, nunca va a entender los problemas de un pueblo que ya se muere de hambre, señor Presidente. No le he injuriado, no le he atacado y espero no estar en la lista de los mentirosos, infames y calumniadores, por lo menos hasta aquí solo me ha mandado mensajes de que soy demasiado duro. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, diputado Vallejo. Diputado Carlos Valle. -----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Ernesto Valle. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, Ernesto Valle. Están de moda los Carlos.

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Pero los Ernestos son únicos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, Diputado, continúe. -----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Señor Presidente, señores legisladores, señoras legisladoras: El informe presentado por el señor Presidente de la República tiene aspectos positivos y negativos. Positivo: los que la prensa nacional destaca este día, esto es, la decantada y bullada reconciliación con su cónyuge, lo cual significa el reconocimiento al pedido de las damas diputadas que exigían el respeto a la semilla de la sociedad, que es la familia. Positivo: el reconocer que durante los últimos años los gobiernos que han mantenido la economía estable en el país, fueron el difunto presidente Jaime Roldós y de nuestro líder, el abogado Abdalá Bucaram

4

Ortiz, quien, de acuerdo a las exposiciones de algunas legisladoras, logró la mayor reserva económica financiera del país, la mayor reserva monetaria del Ecuador. Negativo: el informe del señor Presidente de la República, cuando nos presenta cartas de intención sin fecha, señor Presidente, cartas de intención llenas de literatura, en donde prácticamente no existe ningún compromiso serio a favor del Ecuador. Negativo, en cuanto reconoce el centralismo que existe para las dos ciudades satélites o los polos de aparente desarrollo, que son Quito y Guayaquil, en desmedro y en perjuicio de los municipios del resto de las provincias. Negativo, en cuanto considera el Presidente de la República, que es necesario unificar criterios para el bienestar nacional, sin embargo, no da muestras de ninguna clase. En consecuencia, señor Presidente, es fundamental que nosotros, los legisladores, consideremos que el informe del Presidente fue absolutamente improcedente y que simplemente nos trajo cifras que, lamentablemente, no están de acuerdo con la realidad del país. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Vizcaíno. -----

EL DIPUTADO VIZCAÍNO ANDRADE. Señor Presidente, señores legisladores: Parece que el Ecuador asistiera a la crónica de una muerte anunciada en el sector político. Cuando se hace una convocatoria para generar un escenario de gobernabilidad, de consenso, de poner por delante los intereses de la patria y dejar los intereses particulares de determinados sectores políticos, gremiales o económicos, parecería ser que lo único que se encuentra es una respuesta de ataques, de insultos, de incomprendiones, de persecuciones, y de decirle no a una tregua nacional, a una tregua por la patria, a una tregua para gobernar el Ecuador en un escenario de paz, equidad y justicia

social. Pocas veces, señor Presidente, la democracia ecuatoriana ha podido observar que un Presidente de la República, por propia iniciativa, concorra al seno del Parlamento ecuatoriano a rendirle cuentas. Hoy por hoy, inclusive, algunos funcionarios de segundo nivel no concurren al Congreso Nacional como democráticamente lo establece la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Se hace necesario transparentar la información, abrir la información a través del diálogo, a través de propuestas propositivas, y no solamente de análisis puntuales sobre determinados temas. Me preocupa enormemente que el Congreso Nacional de la República, gaste el tiempo y el dinero del pueblo ecuatoriano en analizar un tema que al país le ha costado cerca de 60 mil dólares y que posiblemente tenemos temas muchísimo más importantes para analizar: cómo combatir, por ejemplo, y declararle una batalla sin tregua a la pobreza, cómo construir un escenario y poner bases firmes para el desarrollo, cómo plantear la reactivación económica del Ecuador entero, cómo direccionar proyectos de desarrollo y de ayuda social. Señor Presidente, el día de ayer creo que el Presidente de la República fue claro, le tendió no una mano, según palabras del Presidente, dos manos al Congreso Nacional. Y hoy ¿qué le dice la clase política al Ecuador?, ¿acaso no queremos que el Ecuador prospere?, ¿acaso no queremos aceptar un mensaje de tregua y de concertación política que le permita salir al Ecuador adelante?, ¿acaso queremos confrontar y radicalizar las posiciones para caotizar al Ecuador entero? Yo creo que no, señor Presidente, porque en este Congreso de la República existe una nueva generación política, porque en este Congreso de la República existe una simiente nueva de pensamientos nuevos y diferentes que actúan con absoluta responsabilidad para con la patria y para con los sectores más vulnerables. Y por eso, señor Presidente, yo sí hago un llamado para que actuemos con mayor concertación y racionalidad política. No puede ser posible que el Congreso

Nacional de la República se dedique a analizar temas puntuales que no tienen una trascendencia positiva para la patria. Y por eso estuvo bien que el Presidente de la República el día de ayer haga un informe al Congreso Nacional de la evolución de su gestión administrativa, desde el punto de vista social, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista político y, por supuesto, también sobre el asunto puntual que se había planteado. Pero, señor Presidente, es hora de que los ecuatorianos nos unamos, es hora de que planteemos soluciones. El país está cansado de diagnósticos, el país está cansado de críticas, el país está cansado de peleas estériles. Y sino, vamos a ver en las encuestas de la opinión pública, en qué grado de aceptación están aquellos que se dedican a hablar, a hablar, coger un micrófono, hacer de la retórica y las palabras, el insulto y la diatriba su forma de actuar, permanentemente rechazados por el pueblo. Esos son los políticos tradicionales que cogen una radio o cogen un micrófono para dedicarse solamente a insultar, a criticar, a calumniar y a no proponer absolutamente nada de soluciones. Hay que plantear soluciones a los problemas del país. Hay que plantear soluciones concretas. Por ejemplo, vamos a mejorar los ingresos del Ecuador, cómo vamos a reactivar la producción petrolera para que haya más dinero para la inversión social en salud, en educación, en vivienda. Cómo vamos a manejar la deuda externa para que el Presupuesto del Estado no tenga un peso tan lacerante, el pago año a año. Cómo vamos a racionalizar el gasto público para que no se gasten más de 2.300 millones de dólares cada año en sueldos y salarios a una burocracia del Estado. Hay problemas estructurales, cómo vamos a modernizar el Seguro Social, cómo vamos a orientar una política de vivienda hacia los sectores pobres y populares de nuestra patria. Cómo podemos orientar proyectos de desarrollo humano y social en beneficio del pueblo ecuatoriano. Creo, señor Presidente, que el Congreso Nacional y la clase

política, del Ecuador entero, tiene un compromiso histórico para reorientar sus actitudes, para elevar el nivel del debate político, para plantear soluciones y no solamente diagnósticos y críticas que tienen enterrado el escenario drástico de la política ecuatoriana. Cuando viene el Presidente de la República y hace un planteamiento de una tregua nacional, lo menos que debe hacer el Congreso Nacional es escuchar y receptar con altura, con respeto y, sobre todo, con propuestas propositivas las soluciones en beneficio de las clases más desposeídas de nuestra nación. Hago un llamamiento para que nos serenemos, el éxito de la gestión administrativa del Estado, es el éxito de los ecuatorianos y de la gente más pobre. El fracaso de la gestión administrativa del Estado es el fracaso del pueblo ecuatoriano. ¿Qué queremos, señor Presidente, que el Ecuador, acaso se caotice?, ¿queremos desestabilizar la democracia?, ¿queremos fomentar aires conspiradores?, ¿queremos que los ecuatorianos nos enfrentemos unos a otros?. No creo. El Ecuador quiere paz, el Ecuador quiere trabajo, el Ecuador quiere propuestas propositivas, el Ecuador quiere soluciones, y en ese escenario creo que todos tenemos la obligación histórica y moral de contribuir a plantearle soluciones al Estado ecuatoriano en forma pragmática, veraz y con la responsabilidad histórica que tenemos cada uno de los señores legisladores que hemos recibido el mandato de cada una de nuestras provincias y del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente del Congreso, se ha hecho muchas denuncias y esa es la tarea fiscalizadora del Congreso Nacional, existe pleno derecho para fiscalizar, pero fiscalizar con racionalidad no con un sentido destructivo, con un sentido constructivo, para plantear rectificaciones y alternativas a los errores que se pudieran haber generado. Creo que a nadie se le puede ocurrir que puede uno iniciar una acción fiscalizadora para lesionar, dañar, perseguir, lesionar peor al Estado ecuatoriano. Es la hora de la concertación

✱

nacional, es la hora de elevar el nivel de fiscalización del Estado ecuatoriano, hay muchísimas leyes que tienen que ser mejoradas, que tienen que ser reformadas, y ese es un compromiso de acción del Congreso Nacional de la República. --

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, señor Legislador. -----

EL DIPUTADO VIZCAÍNO ANDRADE. Gracias, señor Presidente, voy a terminar. Por esta razón, creo que el Ecuador está por encima de los intereses personales o partidistas o políticos que se han esgrimido. Primero el Ecuador, después los intereses personales o particulares. Primero la gente pobre, primero planteémosle al Ecuador cómo poner las bases firmes en el nuevo milenio y desterremos el odio, la calumnia y la diatriba y construyamos un escenario político de gobernabilidad, de tregua política, para luchar y declarararle una verdadera batalla política, no entre ecuatorianos, sino declarararle una batalla sin tregua a la pobreza, al hambre y al olvido en que se encuentra sumida la inmensa mayoría de nuestro país. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Pascual del Cioppo. -----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDY. Gracias, señor Presidente. La semana anterior ciertos diputados pidieron la comparecencia del Presidente de la República, nuestro bloque pidió la presencia del Canciller, porque no es obligación constitucional que el Presidente de la República informe sobre sus viajes como tal al exterior. No hay y no existe esa norma constitucional. Pero, en todo caso, vino el Presidente del República, expuso sus motivos que ya el tiempo dará la razón si ese viaje se justificó o no, pero también habló sobre un informe, aunque no constitucional ni obligatorio de su gestión de los siete últimos meses. Hubo diputados que dijeron que el

viaje del Presidente de la República había costado cuatro millones de dólares, pero el señor Presidente de la República ayer, dijo que había costado 64 mil dólares. Eso también es condenable por parte de algunos diputados que, por buscar notoriedad ante la prensa, exageran cifras, inventan cifras y tratan con ello también de desprestigiar al país diciendo algo que no es real. Porque para el sentido común, para el legislador inteligente o medianamente inteligente, es de suponer que cuatro millones de dólares no puede costar un viaje de una delegación de seis personas por cinco días al exterior. Pero tampoco cuando se viene con un motivo, por parte del señor Presidente de la República, a dar un informe sobre el viaje a China, se use la misma tribuna y su comparecencia al Congreso o su venida al Congreso para hacer comparaciones entre las cifras de su Gobierno y las cifras de un Gobierno anterior, perteneciente a un partido político que ideológicamente nunca ha sido compartido por nosotros, nunca hemos tenido afinidad ideológica con él, con ese Gobierno ni con el partido de Izquierda Democrática, pero no es dable que desde esta tribuna se ataque al Gobierno con cifras que habría que analizarlas si es que son reales, las de su Gobierno actual con las del doctor Borja. Porque el motivo de su venida al Congreso era completamente diferente, era para un informe sobre el viaje a la República de China y, tengo entendido, sobre un alcance al acuerdo que firmó con el presidente Álvaro Uribe de Colombia, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Pero aquí se han criticado las cifras que ha dado el Presidente de la República el día de ayer, pregunto yo a algunos de los que han criticado esas cifras ¿las han analizado antes de la intervención?, ¿las han estudiado si son reales? Ni siquiera ha terminado el ejercicio fiscal del 2003 y ya unos la aplauden y otros la critican. Nuestra posición, la de un bloque serio, la de un partido serio y responsable para con el país, tiene que ser: recoger las cifras, analizarlas y

pronunciarnos y, en otro caso, esperar que termine el ejercicio fiscal para poder hacer la valoración de ellas, y es más, prevenir a que no ocurran, si han ocurrido errores, en el próximo año del 2004 en la aprobación del Presupuesto General del Estado, que es allí donde debemos tener el resultado final para poderlo aprobar o no, para poderlo corregir o no, de acuerdo al informe que tienen que dar, inclusive el propio Gerente o Presidente del Banco Central, de acuerdo a la Constitución y que hasta el día de hoy no lo ha hecho, digo hasta el día de hoy porque conozco que recién en la tarde va a venir, cuando ya está pasado el tiempo de acuerdo a la Constitución, para dar su informe, lo cual también es criticable, porque funcionario público como es el Presidente del Banco Central tiene que, de manera definitiva, sujetarse a las normas constitucionales. Felizmente, aunque tarde viene, pero es porque nosotros habíamos advertido que el Congreso no puede entrar a debatir una pro forma presupuestaria cuando todavía no conocemos el informe del manejo del presupuesto del año 2003. Hoy estamos debatiendo el informe de los siete meses del Presidente de la República. Hay cosas que no estamos de acuerdo. Ayer se dijo que la tasa de interés de la banca privada, la corporativa especialmente para el sector productivo es el 10%. No, señor, es mentira, no es del 10%. No existe productor o industrial que pueda ir a la banca privada y prestar al 10% anual, no es verdad, le han informado mal al Presidente, sus asesores, sus técnicos o los funcionarios del Banco Central, no es realidad. El sector productivo, si tiene un grave problema es, precisamente, por dos causas. La una, la falta de crédito de la banca privada; y, la segunda, que cuando existe el poco crédito se lo dan al 17, 18, 19 y hasta el 20%. Esa es una de las causas graves por el cual el sector económico y productivo del país está paralizado. Ya en su momento, el bloque socialcristiano tendrá una salida a ese grave problema que es el sector productivo y

lo cual causará revuelo en el país, precisamente porque es responsabilidad de nosotros, así como criticamos es también proponer soluciones a través de normas legales y que aspiramos que el Congreso Nacional en su momento las apruebe, porque no hay dolarización que se pueda mantener ni en este Estado ni en cualquier otro Estado en el mundo si es que no apuntalamos a afincar al sector productivo y económico del país. Otro tema, señor Presidente, que el ingreso per cápita ha subido. Hay que esperar que termine el año, hay que esperar en cuánto termina el Producto Interno Bruto. Si bien es cierto se pueden hacer proyecciones, pero esperemos hasta diciembre 31, y veamos cómo va el país. Es obvio que se siente una recesión, es obvio que se siente un sector agrícola parado, con una depresión en sus precios y con una permisividad por parte del Gobierno del ingreso de productos de los países vecinos que dañan al agricultor ecuatoriano. En ese punto, inclusive el propio bloque socialcristiano hace pocos meses atrás presentó un proyecto de resolución que fue aprobado por el Congreso y que, desgraciadamente, hasta el día de hoy ojalá el nuevo Ministro de Agricultura lo haga valer, para prohibir, en el caso del comercio agrícola con Perú y Ecuador, que se sigan importando al Ecuador productos donde se vaya a ir en contra de los intereses de los sectores agrícolas del Ecuador, cuando a su vez no se puede exportar del Ecuador al Perú esos mismos productos, porque primero son más caros y otros son de restringida importación en el Perú. Entonces, hay un desbalance y una inequidad entre el comercio agrícola ecuatoriano-peruano. Allí es donde debe venir el Gobierno y apuntalar a soluciones, no hay país, insisto, y en eso estamos todos claros y lo hemos venido diciendo reiteradamente desde hace un tiempo atrás, no solamente para este Gobierno, sino para el Gobierno anterior que nada hizo por apuntalar la dolarización, más bien todo lo contrario, aumentó inmisericordemente el gasto público y desaprovechó las grandes

oportunidades que la dolarización le dio para incrementar la producción petrolera. Pero, definitivamente, sobre eso también deberíamos escuchar al Presidente actual sobre cuáles son los correctivos que tiene en mente, para mañana, no para después de meses, poderlos poner en práctica para corregir los desfases que dejó el Gobierno anterior en el tema de la falta de incremento a la productividad petrolera, de la falta de incentivos al sector exportador del país, donde se sustenta hoy la dolarización como moneda de cambio en el país. Y, tercero, qué se ha hecho en la práctica por darle al país la seguridad jurídica que tanto se necesita cuando hablamos de atraer la inversión extranjera y hasta la nacional. Esos son los marcos que debe tener un país y un gobernante, esperábamos que si entrábamos en esa materia, el Presidente ayer nos diga cuáles eran los lineamientos para los futuros meses. No lo hemos escuchado en ese ámbito. Lo hemos visto dar cifras en las pantallas, creo que es responsabilidad del Congreso recoger esas cifras, analizarlas y compararlas precisamente en este mes o en estos dos meses próximos, cuando se va a analizar la pro forma presupuestaria para que, precisamente, vaya ligado la realidad con lo que vamos a aprobar en el mes de noviembre. Cuidado aprobar en la pro forma presupuestaria como ingresos, grandes cantidades de crédito o desembolsos, llamados créditos internos y externos, que vayan dirigidos al gasto corriente y a seguir aumentando la burocracia en el país, eso sería fatal a más de estar prohibido por la Constitución y la ley. Pero en todo caso allí debemos centrarnos. Creo que si bien fue importante que el Presidente diga cuáles fueron sus motivos del viaje a China, tampoco, era dable que se arme un espectáculo, como se lo armó la semana anterior inventando las cifras de un gasto de un viaje que tampoco fueron reales esas cifras, de acuerdo a lo que se nos informó el día de ayer, y lo peor de todo es que en la mañana de hoy, después que se aclararon las cifras por parte

del Presidente el día de ayer, hoy dicen que para qué vino, que parece, para algunos diputados, ridículo que haya venido el Presidente de la República a informar sobre el viaje a China. Entonces ¿para qué lo trajeron?, ¿para qué presentaron el proyecto de resolución la semana anterior que venga el Presidente de la República? No entiendo. Estas son las incongruencias de algunos bloques parlamentarios que existen en este Congreso, y es por eso que muchas veces se pierde la respetabilidad de la institución legislativa del país, porque decimos una cosa una semana, y al día siguiente, cuando no va ligado a seguir en la notoriedad, entonces decimos todo lo contrario. La semana anterior era importante la venida del Presidente, hoy, como no podemos sostener todavía, según algunos, los cuatro millones de dólares, entonces decimos que la venida para informar sobre el viaje a China no era necesario, y eso nos ha hecho perder el día de hoy, por ejemplo, que el Congreso apruebe la Ley de Cédulas Hipotecarias, que estaba lista en el Orden del Día, que usted lo había puesto con toda responsabilidad y hacerla ley de la República. Una Ley de Cédulas Hipotecarias que va a permitir al sector de la construcción rehabilitarse plenamente y tener un gran motivo para los ecuatorianos de aumentar el ahorro interno con la seguridad financiera que todos necesitan en la actualidad. Esos artículos que están pendientes para hacer viable la Ley de Cédulas Hipotecarias la hemos tenido que postergar, la hemos tenido que posponerla para la próxima semana. Entonces lo que reclamamos como reactivación del sector económico lo seguimos postergando con temas secundarios, como debatir algo que todavía no tenemos la certeza si esas cifras son reales o no. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputada Ana Lucía Cevallos. -----

LA DIPUTADA CEVALLOS MUÑOZ. Señor Presidente, señores legisladores: Creo que el Congreso ha hecho bien el día de hoy en analizar el informe del presidente Gutiérrez, no creo que se trate de una pérdida de tiempo porque lo que estamos haciendo es cumplir con nuestra tarea fiscalizadora al Ejecutivo y, obviamente, él tenía que darnos un informe sobre su viaje a China y los réditos que significa ese viaje para el país. Pero, lamentablemente, me parece que el tema central que fue del Orden del Día, el informe sobre su viaje, más bien fue tratado en forma muy escueta por el presidente, coronel Lucio Gutiérrez. Se dedicó a otras tareas como a dar un informe a la nación, que creo que no era parte, inclusive, del Orden del Día, y aprovechó y utilizó este espacio democrático del Congreso Nacional como una tribuna suya para, precisamente, tratar de justificar una serie de actos e inciertos en su política aquí en nuestro país. Creo que es muy importante destacar también que el presidente Gutiérrez el día de ayer se limitó a defender a las Fuerzas Armadas. No se trata de satanizar el tema de las Fuerzas Armadas como una institución que tiene que velar por la soberanía del Estado y que está consagrado en la propia Constitución del Estado, pero sí tenemos que ser conscientes y aceptar que dentro de la institución militar existen elementos militares corruptos que están involucrados en el tráfico de armas, como bien se ha demostrado ya, inclusive. Desgraciadamente, también, el Presidente se atrevió el día de ayer a hacer una serie de comparaciones y a agredir a verdaderos líderes políticos que son reconocidos a nivel nacional e internacional. Realmente, el informe del presidente Gutiérrez el día de ayer, para mi concepto, no está apegado a la realidad, y no es posible que golpistas hablen aquí en el seno de la democracia, precisamente de la democracia, y más bien ataquen a otros líderes que sí actúan con conciencia social en nuestro país. El Presidente ha dicho que está encaminado hacia una

reactivación productiva y que uno de los objetivos del viaje a China fue precisamente ese: el de conseguir esa reactivación, pero vemos que en la práctica, a lo largo de su Gobierno hasta ahora no existe ésta. Concretamente, puedo hablar en el caso de Cuenca, de algunas empresas como la llantera o CARTOPEC, que amenazan con salir de nuestras fronteras porque no existe un verdadero incentivo para el aparato productivo por parte del Ejecutivo. Curiosamente, el Presidente habla a nivel nacional y dice que los ecuatorianos estamos viviendo en un paraíso y, más bien, él justifica que ahora en nuestro país existan alrededor de 7.000 hermanos colombianos y peruanos que están prestando su mano de obra acá, porque dice estamos en excelentes condiciones y, más bien, el país recibe mano de obra, pero no se da cuenta lo que está pasando con nuestra fuerza de trabajo. Existen ciudadanos que no tienen cómo salir adelante porque precisamente no existe un verdadero control migratorio para que esas personas extranjeras ingresen al país con un permiso de trabajo al menos, para que puedan laborar acá, esto realmente está en detrimento de nuestra economía y de nuestros ecuatorianos. No se habla y no ha dicho nada del tema de las maquilas, que muchas de ellas han desaparecido ya, precisamente, por el veto del Presidente de la República a la reforma a la Ley de Aduanas que permitía que la materia prima que ingresa al país no tenga la verificación en origen, situación que ha causado malestar en este sector productivo y, más bien, ha permitido que se cierren muchas maquiladoras en el Azuay y en el país. Me preocupa mucho el hecho que el presidente Gutiérrez se permita atacar al líder socialdemócrata Rodrigo Borja. Creo que el Presidente tiene que hacer un análisis en el momento en que se dio el Gobierno de Rodrigo Borja y el actual, en un tiempo en donde estaba de por medio una economía sucretizada y ahora una economía dolarizada, en donde persiste una inflación y vemos que el Presidente no hace mayor cosa para terminar con la misma. De

tal manera que, me parece que el Presidente aprovechó este espacio también para tratar de justificar su ineptitud en comparaciones absurdas con otro Gobierno, como es el caso de Rodrigo Borja. Yo defiendo la personalidad de este líder socialdemócrata, porque hemos visto que en su Gobierno no han existido actos de corrupción, a lo mejor le faltó mucho por hacer al ex presidente Borja, pero jamás se le ha tildado de actos de corrupción y, más bien, se ha caracterizado por ser un verdadero estadista que le ha hecho quedar bien al país, tanto a nivel nacional cuanto a nivel internacional. De tal manera que, se debe rescatar lo positivo de los diferentes gobiernos también, y no ver solamente la parte negativa con una comparación que nada tiene que ver con la realidad que vivimos actualmente y con esta economía dolarizada. Pienso que el tema del viaje del Presidente tampoco debe ser analizado desde el punto de vista de cuánto le costó al país, porque creo que si un viaje amerita hacérselo, hay que gastar, pero siempre y cuando tengamos réditos económicos para nuestro país. También hay que reflexionar hasta qué punto el presidente Gutiérrez tenía que salir del país a un viaje cuando se venía una ola de paros aquí, la situación estaba muy difícil, y vemos que se tuvo que afrontar, precisamente, el paro de los distribuidores de combustible así como también del transporte pesado. Pienso que ahí se debe reflexionar también, porque la máxima autoridad del Estado no puede abandonar el país en circunstancias que no son las mejores, precisamente. Desde ese punto de vista también deberíamos hacer la crítica al Ejecutivo. Tengo también la preocupación de lo que ha dicho el Presidente de la República, que pretende mandar un proyecto al Congreso Nacional para coartar la libertad de expresión, y entiendo que, tanto de los diputados cuanto de los medios de comunicación, porque nuevamente se estaría atentando contra la Constitución y la libertad de expresión, que está consagrada en el artículo 23 en su numeral 9. El Presidente de la

5

República, al ser la máxima autoridad del Estado, tiene que atenerse a las consecuencias de las críticas que se le hagan, pero asimismo debemos reflexionar que las críticas deben ser constructivas, ayudar, dar alternativas para que el país salga adelante y para que, precisamente, el Ejecutivo tome conciencia de lo que hace, pueda recapacitar y tener un horizonte dentro de su política, que vaya encaminada a resguardar a las clases más desposeídas de nuestro país. Finalmente, debo indicar que, personalmente, no me satisface el informe presentado por el presidente Lucio Gutiérrez y quisiera concluir haciendo una reflexión a todos los representantes de los tres poderes del Estado. Pienso que deberíamos dialogar, conversar y siempre con el objetivo fundamental que es el servicio a los ecuatorianos, el servicio para, precisamente, aquí, desde el Congreso Nacional, legislar, promulgar leyes que vayan en un verdadero beneficio, pero dejando de lado, obviamente, el sectarismo político, así como también los intereses económicos de algunos líderes. Creo que ya es hora que pensemos como país, como Ecuador. Es hora que se designe también al Contralor General, porque este organismo de control no puede seguir sin su titular, de ahí que debemos ceder posiciones, compañeros legisladores, y trabajar con ese horizonte único que tiene que ser el servicio a los ecuatorianos. Creo que ya es hora que demos que el Congreso Nacional sí puede dar una nueva imagen y que estamos aquí personas comprometidas para el cambio y que por eso el pueblo ecuatoriano confió en nosotros. Alguna vez dije que deberíamos devolverles a los ecuatorianos esa confianza que nos dieron en las urnas, con trabajo responsable y con un trabajo humilde, sobre todo. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Freddy Cruz. -----

EL DIPUTADO CRUZ CAMACHO. Gracias, señor Presidente.

Compañeros legisladores y legisladoras: Como ecuatoriano pienso que al igual que los 12 millones de seres humanos que vivimos en este país, lo que le deseamos al Presidente de la República y a todas las funciones del Estado es éxito, triunfos, porque eso es lo que requiere la patria ecuatoriana en este momento. El señor Presidente Constitucional de la República, el día de ayer, estuvo aquí en el salón de la democracia ecuatoriana, en el Congreso Nacional, a solicitud del mismo Congreso. El señor Presidente en su informe del viaje a la China trató algunos temas fundamentales y en el acta que nos entregaron el día de hoy a través de la Secretaría General, en la página 20, el señor Presidente dijo y expresó públicamente que "hay confianza en la dolarización y que está garantizada en el país". Cuando todos los ecuatorianos sabemos que hay crisis en el campo, crisis en la producción nacional, cuando hay muchas empresas que están cerrando sus puertas, otras se están yendo a las fronteras del norte y del sur, creo que la dolarización en este país no está en los términos que el señor Presidente se refirió el día de ayer. Soy Legislador de provincia, que recorre los cantones, los pueblos, donde se refleja la pobreza de los ecuatorianos, cuando en este momento los trabajadores lo que ganan no les alcanza para la canasta familiar, que está sobre los 350 dólares, cuando un trabajador apenas gana 120 ó 150 dólares al mes y, por lo tanto, está en crisis. Pienso y considero que los poderes del Estado, y en este caso el Poder Legislativo, deben trabajar con sentido nacional para mejorar las condiciones de vida de todos los ecuatorianos. Este país que vive denuncia tras denuncia y que, definitivamente, una tapa a la otra, este país que necesita la recuperación, necesita producir más para ser competitivo con los demás países de América y del mundo. La balanza comercial es negativa para los ecuatorianos y, por lo tanto, se hace necesario producir más para exportar y tener mayores divisas para el país. Considero

que en el Presupuesto General del Estado para el año 2004 se está dedicando muchos recursos para el pago de la deuda externa, lo cual nos va a traer más crisis a los ecuatorianos, y es necesario que la Comisión de Presupuesto analice bien este Presupuesto General del Estado y, definitivamente, trabaje más por los organismos seccionales, por los consejos provinciales que son los que en este momento están en crisis. Los municipios de Guayaquil, Quito, lo pronunció el señor Presidente, tendrán recursos económicos en estos días; pero, sin embargo, los municipios pequeños están atravesando una crisis económica profunda, una crisis en la cual no pueden dar los servicios básicos y fundamentales a los conciudadanos. Por lo tanto, señor Presidente, considero que es la hora de la unidad, del trabajo, de buscar por todos nuestros medios que este país avance y no se cumpla con la profecía de Marianita de Jesús, quien en algún momento dijo: "El Ecuador se terminará por los malos gobiernos del país". Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Rodrigo García. -----

EL DIPUTADO GARCÍA BARBA. Gracias señor Presidente, compañeras y compañeros legisladores. Una observación, primero. Entiendo que de hecho, siendo éste un espacio democrático deberíamos tener ese tipo de conductas, pero sí es necesario que, de alguna manera, también se vaya permitiendo la agilidad en lo que son las propuestas de los diferentes bloques. Usted, señor Presidente, sigue concibiendo que un bloque es de una persona y les ha entregado la palabra a bloques de una persona por dos veces en la misma sesión, y sobre este mismo tema han intervenido bloques de una persona. Entonces en esas condiciones, creo que hay que permitir que, de alguna manera, se vayan tomando definiciones, porque de hecho hemos repetido

muchos de los argumentos y todos con mucha lógica y razones, pero que no nos están llevando a definir algo sobre lo que hemos venido discutiendo el día de ayer y hoy. Señor Presidente, compañeras y compañeros legisladoras, yo sí estoy preocupado porque creo que cuando una persona miente y lo hace conscientemente, posiblemente lo podríamos calificar de cinismo y de hecho, eso sabemos, que al haber un cínico que está mintiendo sabemos que podemos combatirlo ante esas mentiras. A mí sí me preocupa el hecho de que el Presidente de la República se haya convencido de sus propias mentiras y que, probablemente, el informe que nos hizo conocer ayer, simplemente sea parte de ese convencimiento e inconscientemente no esté queriendo mostrar una realidad que no existe. Pienso que es necesario que en un acto de prudencia, en un acto de serenidad, el Congreso Nacional con esta preocupación tome correctivos para hacer que el Presidente de la República, en nuestra tarea de fiscalización, vaya de alguna manera tomando un rumbo diferente al que le está llevando al país. Creo que la mayor cantidad de participantes que han intervenido en esta sesión, sentimos este tipo de preocupación. Hay una política, de parte del Ejecutivo, que le está haciendo daño al país, hay una realidad ficticia en la que está actuando, hay un posicionamiento de desorientación frente a la realidad económica que tenemos; y nosotros, siendo un poder del Estado, con la facultad de fiscalización, tenemos la obligación de crear ese tipo de correctivos si el Presidente de la República y el Ejecutivo no tienen conciencia de la realidad y de lo que están haciendo. En esa virtud, frente a lo que se nos ha señalado, de los cinco ejes programáticos, frente a la corrupción, qué podemos hacer como Congreso Nacional. Aquí hemos hecho ya algunos pronunciamientos, existen algunas propuestas de ley que creo que hay que darles agilidad y la contundencia suficientes para que, en realidad, sí podamos luchar contra la corrupción. Es

responsabilidad del Congreso Nacional también hacer este tipo de respuestas que el pueblo ecuatoriano está esperando. No existe realmente una actitud coherente en la lucha contra la corrupción. El mismo hecho de que tengamos un Presidente que a nivel internacional tiene ya ese desprestigio, que aparece en las páginas web como un Presidente corrupto, como un Presidente que ha vinculado a su gestión de Presidente a toda su familia, creemos que frente a eso se tiene que hacer algo, por parte del Congreso Nacional y sí estamos en posibilidad de hacerlo. Frente a la actitud que está tomando el Presidente en el caso del cobro a los deudores morosos, en el caso de lo que viene ocurriendo con la AGD, es necesario también que tomemos una actitud. No es correcto que pretendamos que una acción que se la ha venido haciendo en beneficio de los perjudicados, hoy se quiera echar al traste y parece que ese es un proyecto impulsado por los mismos corruptos que en este país han venido manejando la AGD y por los mismos corruptos que hoy quieren evadir las deudas que tienen ante el pueblo ecuatoriano y no ante el Presidente de la República. Frente a estos elementos, creo que es necesario que definamos una posición aquí dentro del Congreso Nacional. Ya se ha manifestado aquí sobre el problema de la pobreza, sobre el problema del desempleo, no quiero abundar con más argumentos, sabemos los ecuatorianos que la situación es terriblemente difícil, que para un productor en el campo, en la Sierra, que está produciendo las papas a más de cinco dólares de costo de producción, está vendiendo entre uno y tres dólares. Sabemos, y los floricultores saben, la situación a la que se está llevando para que quiebren todas sus empresas y de hecho sabemos cómo todos los días por el aeropuerto de Quito, de Guayaquil, salen nuestros compatriotas a servir de esclavos en otros países. Esto no es compatible con la lucha contra la pobreza, que dice que se está haciendo por parte del Presidente de la República. De hecho, señor Presidente y compañeros legisladores, estamos

absolutamente convencidos que la única forma de combatir el desempleo es a partir de mejorar las condiciones de producción de nuestro país, pero ¿qué es lo que está haciendo el Ejecutivo? El Ejecutivo está utilizando los recursos nacionales para el pago de la deuda externa y para seguir especulando con el dinero por parte de aquellos banqueros ladrones que siguen siendo los que manejan la política económica nacional, por parte de aquellos tenedores de la deuda que son los que van definiendo y nos han puesto a discutir un presupuesto en el Congreso Nacional que, simplemente, sigue favoreciendo a estos mismos especuladores del dinero. Por eso creo que es importante la actitud del Congreso Nacional cuando discutamos y veamos realmente cuáles deben ser las prioridades de ese presupuesto, hacia dónde deberíamos orientar los fondos de nuestro país, que no permitamos y que veamos también mecanismos que le exijan al Ministro de Finanzas para que este presupuesto se ejecute, porque hay muchas partidas. Aquí se ha hablado incluso de la ciudad de Riobamba, para la que le requeríamos y pedíamos que se le dé 18 millones de dólares para su reconstrucción, luego de la explosión del 20 de noviembre, se le puso apenas en el Presupuesto Nacional: cinco millones de dólares, de los cuales lo único que se ha entregado en estos ocho meses es apenas un millón 350 mil dólares. Estas son las realidades de la ejecución de un presupuesto al que, por más que haya aprobado el Congreso Nacional, un señor, que se cree el dueño del dinero, no le permite que se ejecute, de igual manera con una cantidad de obras, a las que siguen haciéndoles ofertas demagógicas en todo el país el Presidente de la República. Estos elementos es necesario considerarlos, porque de otra manera el Congreso Nacional, simplemente, estará haciendo loas al viento y no estará cumpliendo con la tarea que le permita, a través de la fiscalización, reactivar y reorientar la política económica, reactivar y reorientar la producción y,

x

fundamentalmente, exigirle al Presidente de la República y a sus ministros que pongan los pies en la tierra de esta realidad ecuatoriana, y que permitan tener un posicionamiento que oriente hacia esa línea de prioridades que es lo que plantea la población ecuatoriana. Finalmente, señor Presidente, creo que de hecho aquí en el Congreso Nacional, los bloques de una persona, es decir los independientes que ya se entregaron al Gobierno Nacional y todos sabemos porqué, porque recibieron una serie de carguitos en sus provincias, porque son aquellos que están recibiendo favores del Presidente de la República y del Ejecutivo y que hoy, supuestamente, se vuelven los defensores del Gobierno, hay que decirles a esos sectores que también ayuden a tener posiciones coherentes dentro del Congreso Nacional, porque muchas veces aquí se ha venido a denunciar cosas, me pregunto ¿en qué quedó las denuncias que aquí se hicieron sobre los famosos familiares del Presidente que ocupaban cargos en la diplomacia?, ¿en qué quedó? Ya nos hemos olvidado. Ya nos hemos olvidado de las denuncias que aquí se hicieron sobre el propio diputado Renán Borbúa, sobre sus negociaciones de cargos, ya se quedaron callados, preguntémonos ¿por qué? Eso también muestra la actitud de incoherencia, de inconsecuencia de aquellos que solamente utilizan el escándalo o la denuncia para luego ir a trastienda a negociar con el Ejecutivo y a recibir sus favores. Esa es una actitud inconsecuente del Congreso Nacional. Por eso, sí creo que es necesario que el Congreso con las facultades que tenemos de legislar, con las facultades que tenemos de fiscalizar, podemos aportar a una reorientación de la política nacional y, fundamentalmente, a no permitir que el Presidente de la República lleve al despeñadero a nuestro pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Diputado. Diputado Almeida. --

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Gracias, señor Presidente. Definitivamente, hace un instante, un Diputado, con su derecho, ha dicho que hay que ser coherentes. Hay que ser coherentes en todo momento y hay que ser consecuentes también, no porque estamos, después ya no estamos, no porque llegamos a ser un Gobierno, después nos tiramos para atrás. Eso es, definitivamente, una cosa que tiene que cambiar en el país. Creo que tiene que haber un arte de bienhechores en el Ecuador, señor Presidente.. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, por favor. -----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. ...tiene que haber en el Ecuador, política de bienhechores. Me calmo un poco, señor Presidente, para poder.. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señores diputados, estamos por concluir el análisis de este importante tema. Les ruego a todos guardar la compostura. Diputado Almeida, continúe en el uso de la palabra. -----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Gracias, señor Presidente. Arte y política de bienhechores, de padres de la patria no de padrastros del país. Eso tiene que cambiar en el país. El Ecuador nos ve como que nosotros somos, unos locos aquí en el Parlamento, decían que había que traer al Presidente, al señor Canciller y después dicen que no debió haber venido. El país dice que nosotros, los legisladores, perdemos el tiempo, hay que aprovechar el tiempo para hacer política sana y honrada en el Ecuador y nosotros, los que estamos enmarcados en el Partido Social Cristiano, lo intentamos hacer siempre, señor Presidente. Creo que todos debemos tener una divisa, una divisa que signifique: poderoso en el corazón y, también, con la espada, cumplidor del deber, sin mirar las consecuencias.

✱

Eso significa que debe haber amor y orden, no solamente para un mandatario o para los mandatarios sino para los diputados, poner orden en la nación, trabajar por el bien común, señores diputados, creo que la ciudadanía nos ve como unos locos y eso hay que cambiarlo, definitivamente. Palo porque bogas, palo porque no bogas; bravos porque no llevaron a la señora Primera Dama, con mis respetos, después, bravos porque le dio un beso acá. ¡Imagínense, señores diputados, en lo que hemos caído en este bello Ecuador! Eso no es lo que quiere el Ecuador ni nuestros compatriotas. El país quiere construir y nosotros somos constructores, hacer el bien, significa. No debemos ser como los taran tan tan, es un pajarito que anda como loco de un lado para otro, no, eso no lleva a ninguna cosa. Por eso es que en cierta parte de la política ecuatoriana hay rechazo a ciertos elementos que, simple y llanamente, se inventan cosas y es más fácil el atajo de la destrucción que el atajo positivo, sano y honrado de la construcción. No soy quien para decirles lo que les estoy diciendo, pero insistieron tanto en que venga el Presidente de la República, nosotros éramos partidarios que venga el Canciller. Pero nunca es malo, señores diputados, que alguien venga a informar, para ver lo positivo. Qué hizo el Presidente y qué no hizo el Presidente, el tiempo dará la razón. Felizmente nosotros, en el Gobierno del ingeniero Febres Cordero, ahí tuvieron esas informaciones. Con el tubo roto del poliducto o del oleoducto se hicieron muchas cosas en el país. Hoy en día en que el presidente Gutiérrez compara con otros gobiernos, es cuestión de democracia también, pero no es dable que alguien venga y en el propio sitio de la democracia digan otras cosas muy distintas. Por ello, seguiremos manteniendo nuestra coherencia de hacer el bien sin mirar a quien y actuar con amor y orden y actuar con solidaridad con el pueblo, pero con el orden para que este país camine; de lo contrario, solo seremos unas marionetas en la política y eso tenemos que cambiar. Ejemplos luminosos de

Febres Cordero, que está aquí, que tenemos el honor que esté entre nosotros con su vasta experiencia, soy uno de sus grandes seguidores, para hacer el bien, para construir, revestirse de patriotismo, revestirse de amor a la patria, sin embargo no sé qué queremos hacer ahora, destruir quizás a las Fuerzas Armadas, no sé a dónde vayan. Yo, de Presidente, los habría mandado con la máxima de las penas a los 64 que ya están procesados y que deberían ir a la justicia común para sancionarlos. Pero no podemos destruir a una institución que es pilar, columna vertebral de la ecuatorianidad, como reconoció Febres Cordero, como reconoció José María Velasco Ibarra y como lo fundó y lo hizo el general Eloy Alfaro. Así es que la divisa, esa orden que deberíamos tener, queridos diputados, debe ser: poderoso con el corazón para amar al pueblo y con la espada para poner el orden, cuando haya que ponerlo, cumplidores del deber sin mirar las consecuencias. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Diputado Ramiro Rivera. -----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Señor Presidente, algunas consideraciones sobre la comparecencia del señor Presidente el día de ayer. Ciertamente, cuando un funcionario de la Presidencia le entregaba a usted el día martes una comunicación en la que el Presidente había decidido asistir al Congreso, fui uno de los primeros sorprendidos porque se suponía que su asistencia era inusual. La obligación constitucional del Presidente es entregar el informe anual sobre el estado del país, en el seno del Parlamento. Pero tenía una duda, la duda de que el Presidente en el seno del Parlamento no iba sino a producir un nuevo eco de su reacción emocional y ácida contra más de un señor legislador y contra varios medios de comunicación. Debo reconocer, señor

Presidente, que el Jefe de Estado se manejó con seriedad, hizo al menos todo lo posible para que en su intervención no haya adjetivaciones, insultos o degradaciones, y eso es bueno. Así como es bueno que el día de hoy en el debate, que con muchísima atención he seguido, todos los señores legisladores han topado temáticas, antes que acusaciones personales, excepto me parece una alusión personal hace un instante que casi provoca un conflicto. Es que creo que hay que dejar de lado las adjetivaciones de naturaleza personal, es que en algún momento el debate hay que elevarlo y por eso me parece que la reacción del señor Presidente la semana pasada, fue una reacción exagerada, desmedida e intolerante, porque no se podía mencionar o referir con adjetivaciones e insultos a legisladores que cumplen su papel de ejercer el derecho a la oposición. Claro está que debemos admitir que el presente Gobierno, prácticamente, no tiene oposición. El primer opositor al Gobierno del coronel Gutiérrez, desde mi punto de vista, es exactamente el mismo coronel Gutiérrez. El lanzarse con acusaciones contra los medios de comunicación amenazando con una ley mordaza, solamente le afecta al Gobierno y le deteriora a nivel internacional. Ahora bien, no soy de quienes se escandalizan de un viaje del Jefe de Estado, creo que si fuese posible deberíamos hacer un fondo nacional para financiar el viaje a la República Popular China de algunos políticos ecuatorianos para que, a lo mejor, viendo de afuera al Ecuador, comprendan que el mundo está cambiando, de cómo, concretamente, China ha logrado un enorme crecimiento, ha logrado dejar de lado la política de planificación central y ha conciliado un régimen político con el que podemos discrepar en términos ideológicos, con una economía de mercado. Lo criticable para la opinión pública fue que el Jefe de Estado no le haya dicho al país la agenda del viaje. Eso fue lo criticable. No estuvo, por supuesto, a la altura que el Presidente diga: no he gastado tres millones y solamente he

gastado 64 mil dólares. El Parlamento no está para ese tipo de debates, definitivamente. El Presidente ha mencionado que tiene interés de ingresar al bloque de mercado asiático, eso es bueno; o acaso hay algún parlamentario que crea que en el mundo actual un país puede lidiar solo en el planeta. Imposible, hay el mercado asiático, el mercado chino, el mercado canadiense, americano, mexicano, los intentos del ALCA que son cuestionados por algunas inequidades, el MERCOSUR, etcétera. Eso está bien. No está bien que el señor Presidente haya dicho que en la República Popular China suscribió una carta compromiso o un memorando y no le haya difundido a la opinión pública el contenido del memorando. Me parece que sobre este tema fue el colega diputado Antonio Posso que topó el asunto, y ¿por qué menciono este tema, señor Presidente? Porque durante el Gobierno del presidente Gustavo Noboa Bejarano, en el Ministerio de Energía se montó todo un festín de contratos petroleros violando la Ley de Hidrocarburos. Contratos petroleros bajo la modalidad de contratos estratégicos, de alianzas operativas o de otras figuras no contempladas en la ley. Adjudicaciones petroleras como la realizada a una empresa chilena, de nombre ENAP, me parece, la Empresa Nacional Petrolera de Chile, sin licitación, sin competencia, sin ofertas, sin establecer cuál de los planteamientos era más conveniente para el país. Eso es una conducta cercana a la corrupción. Se adjudicaron durante ese Gobierno algunos campos, como el campo de Atacapi, Paracuguapu, sin que se establezcan condiciones de inversión ni obligaciones algunas de la contraparte. Señor Presidente, cuidado, cuidado que la suscripción de la carta compromiso y de memorando con las empresas SINOPEC y la Compañía Nacional Petrolera China, pretendan prescindir de los requisitos de licitación indispensables como condición sine qua non. Usted, señor Presidente, fue también Legislador en el período pasado, el presidente Noboa nos remitió un proyecto de ley para que

excepcionemos del proceso de licitación cuando dizqué se trate de contratos petroleros de una empresa estatal con otra empresa estatal; de lo que tengo conocimiento, las cartas compromisos suscritas por estas compañías esconde esa intencionalidad. Intencionalidad que en el período anterior la negamos, rechazando el proyecto del presidente Gustavo Noboa Bejarano. He procedido a solicitar, desde Secretaría, al señor Ministro de Energía que le remita al Congreso la copia certificada de la carta compromiso y de los memorandos, si no lo hace, tendremos que difundirlo, directamente, ante la opinión pública. Lo segundo, me parece que el Presidente de la República fue exagerado. Está bien que un Presidente magnifique los factores positivos de su Gobierno, no está bien, no es inteligente ni tampoco es serio, más bien es una simpleza, que luego de siete meses de Gobierno el coronel Gutiérrez haya proyectado unos gráficos aquí, diciendo que el suyo es el mejor Gobierno de los últimos 24 años. Esa es una tontería. Solamente se salvó, me parece, que el Gobierno del Presidente Roldós en materia de incremento salarial cuando en 1979, en ese momento Cámara Nacional de Representantes, duplicó el salario mínimo vital. No se puede comparar manzanas con vehículos ni peras con pasajes, se tiene que comparar peras con peras, de tal manera que es cierto lo que ha dicho, me parece, el honorable Pascual del Cioppo que habrá que esperar que pase el tiempo como para poder evaluar circunstancias parecidas. El coronel Gutiérrez no ha tenido un fenómeno de El Niño, el coronel Gutiérrez no ha tenido que pagar facturas de la guerra del 81 o del 95, el coronel Gutiérrez no ha sufrido un terremoto, a propósito de la presencia del ex presidente ingeniero León Febres Cordero, no ha sufrido una debacle de los precios del petróleo. Al contrario, luego de 32 años de exportación petrolera, los últimos tres años son los mejores en precios del petróleo de las últimas tres décadas, obviamente, la primera parte se

festinó el presidente Gustavo Noboa y la segunda, también en parte, se está festinando el coronel Gutiérrez. No se puede señalar que el nivel y la calidad de vida de los ecuatorianos ha subido por los índices macroeconómicos. Los índices macroeconómicos son engañosos, esconden la realidad y no cabe ninguna duda de que la situación de hoy es apremiante, no solamente para la mano de obra en la desocupación, sino también para el sector productivo. No es conveniente tampoco que el Jefe de Estado haya dicho que la oposición viene vilipendiando y ofendiendo a las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas, sin duda, es una institución clave de la institucionalidad democrática, pero no cabe duda que en el interior de ellas han aflorado algunas manifestaciones de corrupción. Que no podemos confiar en la justicia del fuero militar o policial y que en algún momento este Congreso, aunque no sea toda la Ley Orgánica de la Función Judicial, lleguemos a un acuerdo conjunto, por lo menos, para pasar la unidad jurisdiccional y dar una respuesta al Ecuador. Las cosas tienen que cambiar en el seno de las Fuerzas Armadas, no cabe la menor duda, caso contrario será la mal llamada solidaridad institucional o espíritu de cuerpo el que esconda o el que eche tierra sobre actos de corrupción. Es falso también, y ya lo ha dicho aquí un señor Legislador, que las tasas de interés han bajado. Los únicos que ganan en el Ecuador son los banqueros. La Federación Latinoamericana de Banqueros o de la banca, señala que el país en el que las tasas de interés son más altas es en Ecuador, en el que ganan más, en el que los intereses son de usura, no cabe la menor duda. Y si comparamos con economías dolarizadas, Panamá o El Salvador, el Ecuador tiene tasas de interés multiplicado por cinco veces más. Eso no puede continuar y allí el Estado tiene que establecer algunas acciones. No solamente tiene que apretarse el cinturón del sector privado, me parece que el Gobierno ha hecho ningún esfuerzo en apretar el cinturón en

algunas instituciones doradas del Estado ecuatoriano. Lo que pasa en Andinatel y Pacifictel es un hecho elocuente: se están ingresando ejércitos de clientela personal y familiar a través de esquemas de tercerización de servicios, y eso no es ético. Finalmente, sí preocupa que el Presidente de la República se esté sumando a lo que denominaría el coro de la confabulación contra la AGD. Es posible que ahí haya arbitrariedades y cuestionamientos, para eso hay instancias de control jurisdiccional que tienen que establecerlo, pero no es bueno que el Presidente le haya quitado el respaldo a una persona que viene haciendo un trabajo formidable de lucha contra la corrupción. Quiero finalizar demandando, a propósito de la intervención del diputado García, a la Comisión de Gestión Pública que presente el informe de la ley que sanciona penalmente los actos de nepotismo. ¿Por qué no se tramita ese proyecto? Me han dicho que están pidiendo opinión del Procurador, del Contralor y que mientras ellos no hagan conocer la opinión no se tramita el proyecto. Señor Presidente, hay temas que hay que tratarlos, sin miedo ni por favor ni por temor y éste es un proyecto que debemos tramitarlo en el Congreso Nacional. Ésta es la tercera ocasión que públicamente demando de esa Comisión la elaboración del informe, porque hay mucho nepotismo y porque el nepotismo es pariente cercanísimo de la corrupción. Señor Presidente y honorables diputados. -----

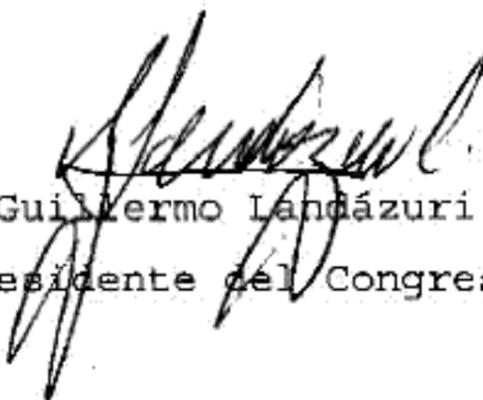
EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Señores legisladores, ha concluido la sesión de esta mañana. Les convoco a la sesión extraordinaria a las 16h30. Gracias. ----

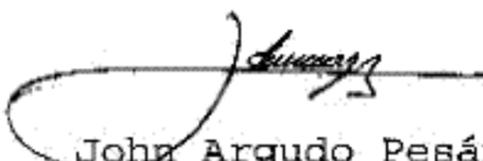
IV

El señor Presidente clausura la sesión siendo las trece horas

8

con cuarenta y cinco minutos.-----


Guillermo Landázuri Carrillo
Presidente del Congreso Nacional


John Argudo Pesántez
Prosecretario General del Congreso Nacional

FRS/emn/MCA.

